EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1838 y 1890 · N.º refundido 452

TELEFONOS 8 y 580 · APARTADO DE CORREOS, n.º 17 · ADMINISTRACION: CERRUQUETE, 1 y 3, PRIMER PISO

SABADO 25 ABRIL 1942 · EDICION 7 tarde · 25 CENTIMOS

La nueva Ley orgánica de EDUCACION NACIONAL

Entre los enunciados que la nueva ley orgánica del Ministerio de Educación Nacional contiene, destacan de un modo singularísimo, además de los que ya se han comentado, los relativos al enfoque del problema de la Administración, de sus funciones, y de los titulares de las mismas.

Calificamos de verdaderamente transcendental, el planteamiento acertado que se le da en el nuevo texto, con arreglo a los más exigentes principios.

No olvidemos que la Administración es en sí, complejidad y dinamismo, actividad y técnica, servicio público en acción y cumplimiento de fines. Aludimos de un modo especial a la palabra técnica.

Hora es ya de que en nuestro ordenamiento legislativo se consagre el principio de que la administración exige una técnica y que ésta no puede ser otra que la jurídica.

Se ha resentido siempre la Administración española del vicio de origen de una burocracia, en cuya mano estaban los puestos de mando y de responsabilidad, sin una previa formación universitaria, y no podía haber visión adecuada de ingentes problemas ni finura de apreciación con certeros límites funcionales y aun constitucionales, ni el prestigio de la alta función directiva que la pública Administración de los intereses generales demandaba.

Estos problemas se planteaban con perfiles más acusados en el Ministerio de Educación Nacional, órgano supremo de la Administración de la función cultural, en todas sus ramificaciones, donde la burocracia tiene que dar cauce, a través de la esfera de lo jurisdiccional, a declaraciones de derechos y, lo que es más importante, tiene que enfrentarse con los problemas de la Enseñanza en su más íntima esencia, para abordarlos con habilidad de adaptación a tipos legales para el presente y para el porvenir.

Basta esta visión sintética para darnos cuenta del acierto que ha presidido en la redacción de la nueva ley orgánica.

A este efecto, su artículo 13 inicia una nueva etapa para que la Administración de la Educación Nacional tenga seleccionados los funcionarios que han de cumplir misiones directivas exigiéndose el título de letrado, garantía de capacidad y de técnica.

Mucho espera el país de la honda reforma. Nos satisface reflejar la consagración de este principio, que es anuncio de los magníficos deseos o acierto del titular del departamento.

Hablemos con claridad

Lo que el PUEBLO exige, lo que la NACION requiere

Interesa ir concretando nuestros puntos de vista en torno al gran problema de los abastecimientos y de la carestía de la vida, cuyos diferentes aspectos hemos venido estudiando en los días precedentes.

Es hora ya de hablar con claridad. Es hora, en fin, de deducir de las argumentaciones y razonamientos, las conclusiones que a todos importa tener presente para luchar decididamente contra los especuladores y los traficantes que se burlan de la ley.

He aquí, rotundamente, con la desnudez de la verdad, lo que el pueblo y la nación exigen:

Hay que reducir el costo de la vida a costa de los que la han encarecido. La fortuna del estraperlista se halla amasada con la sangre de los más humildes ciudadanos. Sus riquezas son robadas a la alimentación del pobre. Querer enriquecerse en tiempos de escasez y de sacrificio, es robar a los necesitados. Es cometer un crimen de lesa Patria.

En todas las precentes catástrofes y crisis económicas ha habido una Ley: PENA DE MUERTE AL LADRON. La opinión pública lo pide. La salud del Estado, lo requiere.

Hay que acabar de una vez y para siempre con la pasión de lucro, con el egoísmo desenfrenado de los mercaderes sin conciencia.

Hay que revisar los precios, con espíritu severo y teniendo en cuenta el verdadero coste de las mercancías. Hay que poner al descubierto los escandallos falseados.

No será sacrificio, sino justicia, dar marcha atrás en la carrera de aumento de precios y extirpar de raíz los beneficios ilegítimos.

Conviene tener en cuenta este principio: El Estado puede arruinar a los agiotistas y a los que de buena fe les imitan.

Conviene no olvidar que el Estado posee medios sobrados para sumir en la ruina a los que retienen artículos, esperando un alza en las cotizaciones o acaparan sin freno, cegados por la ambición.

Para acabar con la especulación de los ruines mercaderes, debe irse al establecimiento de puestos reguladores municipales y a la creación de economatos. Hay que suprimir a los intermediarios que trafican con sed de riquezas.

¡Todo ello, lo exige el pueblo, lo demanda la masa de españoles honrados a la que hay que defender del hambre y de la miseria!

Un acto en la Escuela italiana de Madrid

En conmemoración de la fundación de Roma y la exaltación de la santidad del trabajo humano

Madrid, 25.—El día 24 de abril, en la Escuela Italiana, se ha celebrado el acto conmemorativo del «Natale Diroma y de la festa del Lavoro», ceremonia de gran significación moral que une a la misma fecha el recuerdo de la fundación de Roma y la exaltación de la santidad del trabajo humano.

Al mediodía se reunieron en los magníficos salones de la Escuela Italiana de la calle de Rios Rosas, 37, altas autoridades de la colonia italiana de Madrid y de la Falange Española, para presidir dicha fiesta.

En la Escuela las autoridades fueron recibidas por los directores de las Escuelas primaria y Media, profesores y alumnos con sus familias.

Entre las autoridades italianas figuraban el marqués Fracassi, primer consejero de la Real Embajada de Italia, el real cónsul general, el inspector de los Fascios para España, el jefe de la misión militar italiana, el director del Instituto de Cultura italiana, el vicecomandante de la Gile y los agregados naval, aeronáutico, comercial, etc. y otras varias personalidades de la colonia italiana; además se encontraban también la regidora central del Servicio Exterior camarada María Ontiveros y dos representantes de la regidora provincial de Cultura.

El acto consistió en el canto de himnos patrióticos, recitación de poesías alusivas a la fiesta que se celebraba, representación de un gracioso boceto y en diferentes ejercicios de gimnasia rítmica ejecutados por los alumnos de los distintos cursos, que fueron muy aplaudidos y celebrados por los concurrentes.

Terminado el acto, los asistentes se trasladaron a la planta superior, donde en uno de los salones, ha sido colocada la exposición de los trabajos realizados durante el presente curso por los alumnos y alumnas de la Escuela. La exposición, presentada con muy buen gusto, fué muy elogiada.

Terminada la visita a la exposición, el marqués Fracassi, dirigió a los alumnos unas palabras de elogio y de aliento, haciendo augurios para el porvenir de la Escuela Italiana en Madrid, la cual verá el comienzo del próximo año escolar su residencia notablemente ampliada. — Cifra.

Dr. SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 6
VALLADOLID

Las conferencias anti-comunistas de la Legión portuguesa

El Ejército rojo tiene como dogma la conquista de Europa -dice el comandante Correia Guades-

Lisboa, 25. — El jefe del Estado Mayor de la Legión portuguesa, comandante Correia Guades, ha pronunciado un discurso sobre el tema: «El Ejército rojo al servicio del imperialismo ruso», dentro del ciclo de conferencias anticomunistas organizadas por la Legión portuguesa. El orador comenzó recordando que el imperialismo ruso no tenía su origen en nuestros días. «Lo que los zares no pudieron realizar —dijo— quiere alcanzarlo Stalin, especialmente la conquista de Europa, y si pudiera ser, el mundo entero, con el aniquilamiento de la civilización. El Ejército rojo tiene como dogma fundamental la conquista de Europa y se apoya en la ideología comunista, inspirada por los instintos más bajos. El Ejército rojo no fué creado para defender Rusia, sino para sojuzgar al mundo bajo la dictadura de Moscú. En la actualidad, la URSS es el país que se dirige contra el mundo entero y no, contra uno u otro país. El bolchevismo hace todo lo posible por conseguir el aniquilamiento de la raza europea y de su civilización. Stalin ha intentado impedir que los pueblos de Rusia tomaran contacto con el mundo no bolchevique. Pero como esta situación no podía mantenerse eternamente, ha tomado la decisión de sovietizar el mundo entero. Después de llamar la atención sobre el hecho de que Stalin ha sido vencido por el Ejército Nacional del Caudillo Franco, el conferenciante declaró que la debilidad del Ejército rojo reside principalmente en su falta de organización, en la incapacidad de los mandos y en la moral de los soldados, todo ello mezclado con la catastrófica política. En el Ejército rojo, el crimen es el medio más sagrado para ascender, lo cual ha sido observado rigurosamente por la mayoría de los actuales jefes, que liquidaron anteriormente a sus superiores. Con su doctrina, con sus jefes y con sus soldados, el Ejército rojo no podrá alcanzar la victoria que desea; victoria que cambiaría la faz del mundo, convirtiéndole en un asilo de leprosos. Terminó diciendo que la victoria de la civilización cristiana y europea contra el comunsmo es segura. — Efe.

LOS ESTUDIANTES ARGENTINOS PRO LA NEUTRALIDAD

Buenos Aires, 25. — El vicepresidente Castillo ha recibido a una delegación de estudiantes argentinos. La referida comisión abogó por la neutralidad de la nación en el conflicto armado y por la creación de una flota mercante argentina. — Efe.

EL OBSERVADOR SOVIETICO EN EL PROCESO POR EL ATENTADO CONTRA VON PAPEN

Angora, 25. — El observador que el Gobierno soviético ha enviado para asistir al proceso de Angora contra los presuntos autores del atentado contra von Papen ha llegado a la capital turca. — Efe.

La Ley no puede estar al servicio de bajas pasiones

Procesado por presentar una denuncia falsa contra su hermano

Madrid, 25.—Ha sido puesto a disposición del Juzgado de guardia de esta capital, un individuo por haber denunciado ante la fiscalía provincial de tasas a un hermano suyo con evidente mala fe, ya que iniciado el oportuno expediente resulta falso el hecho denunciado, acto vituperable agravado por razón del indicado parentesco.

En algunas ocasiones, como en el caso presente, se ha pretendido encubrir un acto indigno con una apariencia de virtud ciudadana al amparo del derecho de denuncia que la Ley de tasas concede, originando ello incluso algún comentario en absoluto falto de fundamento, ya que para conocimiento general ha de hacerse constar rotundamente que tal proceder no prospera en ningún caso y por el contrario, produce el castigo de tan incalificable falta de ética, incluso privándose, aunque la denuncia resulte cierta, del derecho al 40 por 100 de la multa que la Ley concede.

La ley de tasas que tiene en su letra, espíritu, intención y alcanza una nobleza que acaso algunos sean incapaces de apreciar, no podrá servir nunca para satisfacer incalificables apetitos ni para vengar personales rencores, y las Fiscalías de Tasas que amparan, en cumplimiento de su obligación, el ejercicio de tal derecho de denuncia que es, a la vez, un sagrado deber que todos debieran imponerse y dan para ello las máximas garanttas (como lo prueba el hecho de que ni aun en el indicado caso particular se publique el nombre del denunciante), ponen en cambio todo su interés y desvelo en impedir que un precepto legal pueda ser puesto al servicio de tan bajas pasiones.

¿GRAVE TENSION ENTRE TOKIO Y MOSCU?

Las relaciones--según un periódico japonés--tropiezan con dificultades

Pero el pacto nipo-soviético no ha sido modificado

Tokio, 25. — El "Tokio Nichi Nichi" publica un artículo para desmentir las informaciones de ciertas propagandas extranjeras, según las cuales un estado de grave tensión se había producido entre Tokio y Moscú.

"No hay por qué ocultar —añade el periódico— que estas relaciones tropiezan con ciertas dificultades, debido a los compromisos contradictorios contraídos por cada una de las partes interesadas; pero no existen motivos para suponer que el pacto de neutralidad nipo-soviético haya sufrido la menor alteración."

"El hecho de que las tropas japonesas del norte —sigue diciendo— se encuentren preparadas para hacer frente a cualquier contingencia, no significa que exista una crisis. Al contrario; esta circunstancia debe considerarse como un factor de importancia para impedir en principio esa crisis. De todos modos, para lograr que las relaciones entre el Japón y la Unión Soviética sigan siendo normales, es preciso que los soviets comprendan el verdadero sentido de la guerra en Asia Oriental, y se den cuenta exacta de la fuerza del Ejercito japonés."—Efe.

EL EMPERADOR EN EL TEMPLO DE YASUKUNI

Tokio, 25. — El emperador ha asistido hoy a las ceremonias religiosas que desde hace cinco días, se celebran en el templo de Yasukuni. El soberano llegó a las 10'15 al santuario nacional para rendir homenaje a los japoneses muertos en el campo del honor. A causa de la guerra, este año no se ha observado la tradicional costumbre de tocar campanas y sirenas. Todas las estaciones de "radio" niponas han transmitido el acto.

Poco después de la marcha del emperador y de su regreso al palacio imperial, hizo su aparición en el lugar del santuario la emperatriz. Decenas de millares de personas y especialmente familiares de los caídos se encontraban en las inmediaciones del templo para presenciar la llegada de la pareja imperial. Algunas de estas personas llegaron al lugar donde había de celebrarse la ceremonia la noche anterior y la mayor parte de los asistentes ocuparon sus puestos en las primeras horas de la mañana. — Efe.

EL PRIMER ENVIADO DE JAPON CERCA DE LA SANTA SEDE

Tokio, 25. — El primer enviado del Japón cerca de la Santa Sede, Harada, ha recibido a los periodistas japoneses a quienes declaró que no podía decir aún nada acerca de las futuras relaciones entre el Japón y el Vaticano, dado que apenas acababa de llegar a Roma. "A causa de la guerra —añadió— la influencia del Japón en el mundo ha aumentado notablemente.

Terminó diciendo Harada que como representante del Japón en la Santa Sede haría todos los esfuerzos posibles para que se llegue a un conocimiento más completo del país japonés. — Efe.

Hay un medio

para acabar con el estraperlismo, el agio y la especulación ilícita:

Unirse todos los ciudadanos y denunciar al que trafica y se enriquece burlándose de la Ley

UNA ORDEN DE TRABAJO

Los aprendices disfrutarán una hora semanal de permiso para que puedan recibir las enseñanzas del "Frente de Juventudes"

Madrid, 25. — La orden de Trabajo por la que se dictan normas para cumplimiento del decreto de seis de diciembre último sobre Frente de Juventudes, dispone:

1.º Los jefes de empresa concederán una hora semanal a los aprendices menores de veinte años que tuvieran trabajando o recibiendo enseñanzas profesionales en virtud de contratos de trabajo o aprendizaje, para que reciban del Frente de Juventudes las enseñanzas a que se refieren los artículos séptimo y octavo de la ley de 6 de diciembre de 1940.

2.º La hora semanal mencionada en el artículo anterior, pertenecerá a la jornada de trabajo del aprendiz, el cual percibirá del empresario su importe, como si la hubiera trabajado.

En los casos en que el aprendiz no cumpliera el deber de asistencia a las enseñanzas del Frente de Juventudes, el empresario le descontará de su jornal dos horas, la mitad a la autorización concedida, y la otra mitad será entregada al Frente de Juventudes para que la dedique a premiar la puntualidad.

3.º Los incluídos en las condiciones fijadas por el artículo primero quedarán automáticamente encuadrados en el Frente de Juventudes, disfrutarán anualmente de un período de vacaciones de quince días naturales, salvo que reglamentaciones, Bases de Trabajo o contratos estipulen otro mayor, a fin de que puedan dichos aprendices participar en los campamentos, viajes, cursos, etc., a que se refiere la ley de 6 de diciembre de 1940.

4.º Los contratos escritos de aprendizaje que obligatoriamente han de suscribirse con arreglo al artículo 76 del Código de Trabajo, deberán contener las condiciones expresadas en los artículos anteriores y las oficinas de colocación que los registren cuidarse del cumplimiento de tal obligación.

5.º Las Delegaciones nacionales de Sindicatos y Frente de Juventudes, se pondrán de acuerdo para la intervención de este último en la organización y funcionamiento de los servicios de colocación de aprendices ligados por contrato de trabajo y registro de los contratos de aprendizaje que se convengan, con arreglo a las disposiciones en vigor.

6.º Los delegados provinciales del Frente de Juventudes de F. E. T. y de las JON-S, comunicarán a las empresas de la respectiva demarcación, dándole la posible publicidad, el momento en que por tener dispuestos los correspondientes servicios, deban aquéllas comenzar a cumplir con respecto a los aprendices lo dispuesto en la presente orden.

Los citados delegados provinciales del Frente de Juventudes de F.E.T. y de las JON-S, procurarán ordenar las enseñanzas que no perturben la normal marcha de los trabajos en las industrias, para lo cual aceptarán, siempre que no sea materialmente imposible, las indicaciones de las empresas en cuanto al señalamiento de las horas de permiso a sus aprendices.

7.º Los casos especiales que se produzcan, así como las dificultades que surjan en la aplicación de esta orden serán sometidos a resolución de este Ministerio. — Cifra.

El pueblo pide:

La cabeza de los que acaparan, cegados por la ambición y la sed de lucro, mientras el pueblo pasa hambre y soporta la carrera desenfrenada de los precios

Pilar Primo de Rivera regresa a Badajoz

Madrid, 25. — Esta mañana, a las diez, ha regresado de Badajoz, la delegada de la Sección Femenina, de F. E. T. y de las Jons., camarada Pilar Primo de Rivera. Viene acompañada de la regidora central de personal, camarada María Antonia Villalonga.—Cifra.

Delegación Nacional de Prensa

"Premio García Morato"

De acuerdo con la base 5.ª de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa, de fecha 1 de abril de 1942, el día 5 de mayo próximo, expirará el plazo para la admisión de los artículos que han de concurrir al "Premio García Morato", correspondiente al mes de abril.

Dichos trabajos han de ser enviados a esta Delegación Nacional de Prensa, consignando el nombre y domicilio del autor; siendo requisito indispensable para su admisión que sean inéditos. El tema del Concurso para el mes de abril versará sobre el tema "El aviador como héroe de las revoluciones y de la Juventud del mundo".

Audiencia militar y civil de S. E. el Jefe del Estado

Madrid, 25.—Audiencia militar y civil de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en audiencia militar a las siguientes personas: vicealmirante, don Manuel Moreu Figueroa; contralmirante, don Luis de Vierna Belando; general de Brigada, don Maximino Bartomeu González-Longoria; general de Brigada, don Francisco Cerón Butler; general de Brigada, don Ernesto Ollero Sierra; general de Brigada, don Eduardo González Gallarza; general de Brigada, don Manuel Coco Morante; coronel de Aviación, don José Rodríguez y Díaz de Lecea; inspector farmacéutico, don José de la Helguera Ortiz; coronel de Artillería de la Armada, don Amador Villar Marín; auditor de División, don Francisco Corniero Gallártegui, y teniente coronel de Infantería, don Luis López Pando.

En audiencia civil, fueron recibidos: don Manuel Valdés Larrañaga, vicesecretario de Servicios de F. E. T. y de las Jons.; don Carlos Rein Segura, subsecretario de Agricultura; don Félix de Gregorio y Villota, director general de la CAMPSA; don Pedro Muguruza Otaño, director Gral. de Arquitectura; marquesa de Belmonte de la Vega Real; don Juan F. Fernández de Celaya, presidente de la Comisión Reguladora para la Distribuicón de Carbones; don Tomás Romojaro Sánchez, gobernador civil de Santander; don Juan Casas Fernández, gobernador civil de Guadalajara; don Esteban Madruga, rector de la Universidad de Salamanca, con los decanos de la misma; comisión del "Patronato Pro-Covadonga", integrada por el obispo, presidente de la Diputación provincial y rector de la Universidad de Oviedo, con el secretario del Patronato, D. José Martínez Molina, presidente de la Asociación de Peritos Agrícolas del Estado, con la directiva; marqués de la Vega de Anzo, con don Adolfo Prieto y Alvarez de las Vallinas, de la colonia española de Méjico; Marqués de Santa Coloma; Fray José de Lopera, Prior del Real Monasterio de Santa María del Parral (Segovia), y abades mitrados del Monasterio de Montserrat.—Cifra.

Para el Instituto Social de la Marina e Instituto Nacional de la Vivienda

Madrid, 25. — Un millón setenta y ocho mil cuatrocientas setenta y seis pesetas y 539.433 pesetas, han sido entregadas, respectivamente, por el ministro de Trabajo, al Instituto Social de la Marina y al Instituto Nacional de la Vivienda, del fondo de multas por incumplimiento de las leyes sociales, con el fin de que estos organismos las dediquen a mejoras obreras.—Cifra.

Héroes de España

Datos biográficos del Teniente Fernando Martínez Cattaneo, caído gloriosamente en Rusia

Madrid, 25.—El teniente Fernando Martínez Cattaneo, caído gloriosamente en el frente de Rusia el día 4 de abril de 1942, nació en Murcia el 30 de mayo de 1917, estando destinado su padre, militar de carrera, en la citada capital. Estudió en el colegio de los Maristas, destacando desde un principio por sus magníficas dotes de inteligencia y laboriosidad. Terminó el bachillerato; inició siendo aún muy joven los estudios para el ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, que se vieron muy pronto coronados por el éxito. Cuando estalló el Movimiento Nacional acababa de aprobar el segundo curso de la carrera y se encontraba descansando en la ciudad de Oviedo. Inmediatamente se presentó como voluntario en las milicias de Falange Española, incorporándose a las fuerzas que, bajo el mando del entonces coronel Aranda, realizaron la magnífica defensa de la ciudad contra los ataques rojos. El 15 de octubre fué herido y en cuanto recibió el alta, en febrero de 1937, realizó los cursillos para oficial de Artillería, siendo nombrado alférez provisional. Tomó parte en la batalla de Brunete (sector de Quijorna) en julio del mismo año, siendo destinado más tarde al frente de Robledo de Chavela. Fué ascendido a teniente el 30 de julio de 1937. Al finalizar la guerra y después de su licenciamiento, reanudó los estudios en la Escuela de Ingenieros Agrónomos y en atención a sus relevantes cualidades, fué nombrado, a principios del año 1941, jefe del SEU de ingenieros agrónomos, puesto en el que realizó una espléndida labor, en la que destaca la organización de un cursillo de orientación político-profesional, que constituyó un verdadero éxito, tanto por la calidad de los oradores que intervinieron, como por haber despertado nobles inquietudes en los asistentes a las conferencias. Al constituírse el Departamento nacional de Escuelas Especiales, fué nombrado jefe de la Sección de Asuntos Profesionales del mismo. Este mismo año coronó brillantemente sus estudios, aprobando las asignaturas del quinto y último curso de la carrera. A los pocos días, llevado de su extraordinario espíritu y de lo que él creía un deber ineludible, se alistaba junto con su hermano, ingeniero de Caminos, en la División de Voluntarios españoles que había de partir para el frente ruso. Muy pronto comenzaron a recibirse noticias de su magnífico comportamiento y extraordinaria pericia en el mando de su batería, por todo lo cual le había sido concedida recientemente por el Alto Mando alemán la Cruz de Hierro. Hace pocos días, una carta de su hermano nos ha hecho conocedores de su heroica muerte: una granada enemiga ha clavado su metralla en el pecho ardiente del camarada Fernando Martínez Cattaneo. Ha muerto como los valientes, dando la cara al enemigo. El 4 de abril, Sábado de Gloria, su alma pura habrá sabido encontrar una escala de cánticos y aleluyas en su triunfal ascensión a los luceros.

Martínez Cattaneo poseía además de las condecoraciones correspondientes a su largo tiempo de frente, la Medalla de Sufrimientos por la Patria, la Laureada colectiva de San Fernando, por la defensa de Oviedo, y, últimamente como hemos dicho, había ganado, con su actuación en el frente ruso, las insignias de la Cruz de Hierro.

Pulso de la jornada

1

Un diario japonés desmiente que exista en la actualidad una grave tensión entre Tokio y Moscú. Las relaciones entre las dos potencias son difíciles pero el pacto de neutralidad nipo-soviético continúa en vigor.

2

Se ha clausurado el Curso para mandos de campamentos juveniles. En el acto, pronunció un breve discurso el vicesecretario general del Partido, camarada Luna.

M.C.D.2022

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Normas para la entrega de azúcar a los cultivadores de remolacha

Madrid, 25. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

EDUCACION NACIONAL. — Se reorganiza la Escuela de Medicina legal de Madrid con las siguientes secciones: de Identificación, de Investigación Criminal, Forense, de Psiquiatría Forense, Toxicología, Clínica Médico-legal, Tanatología Médico-legal y Medicina Social.

—Se eleva a definitivo el funcionamiento del Instituto Nacional de Torrelavega.

—Normas para adjudicación de becas a los opositores a ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES.—Circular por la que se dispone que para la próxima campaña azucarera el azucar que se entregará para los cultivadores de remolacha se cifra en las cantidades siguientes: El cultivador que contrate con la Azucarera menos cantidad de remolacha que el pasado año, percibirá por cada tonelada de remolacha un kilogramo de azúcar, siempre que entregue la totalidad de lo contratado. Si la cantidad contratada fuese igual que la del pasado año e hiciese entrega de la total cantidad, percibirá uno y medio kilogramos de azúcar por cada tonelada de remolacha. Si la cantidad contratada fuese mayor que la del año anterior y se hiciese entrega de la totalidad, percibirá dos kilogramos de azúcar por cada tonelada. A todo el que entregue menos cantidad de la contratada, se le concederá tan sólo medio kilogramo de azucar por cada tonelada entregada. A todo cultivador que entregue la cantidad contratada de remolacha percibirá por cada tonelada cuarenta kilos de pulpa seca, no recibiendo más que la cantidad de veinte toneladas aquellos cuyas entregas sean inferiores a la cantidad contratada. — Cifra.

Fiscalía Provincial de la Vivienda

A LOS SEÑORES ALCALDES E INSPECTORES MUNICIPALES DE SANIDAD.—Es muy lamentable la negligencia de algunos señores Alcaldes que omiten el cumplimiento obligatorio de remitir la Estadistica mensual de las obras de nueva construcción o de reforma de viviendas, realizadas en sus respectivos términos municipales, cuya falta trastorna y retrasa la labor de esta Fiscalía y la imposibilita la formación de la estadística provincial, además de que se exponen los negligentes a que, cuando dicha omisión es reiterada, se pudiera interpretar como resistencia al cumplimiento de las órdenes emanadas de la Superioridad y dar motivo a la imposición de correcciones.

Encarezco a todos los señores obligados al cumplimiento de este servicio reglamentario, lo realicen con la mayor diligencia y puntualidad, en bien de todos.

Al llenar la hoja de «Estadistica de viviendas», en la parte inferior referente a «Construídas y reformadas», téngase en cuenta que no se deben incluir las obras nuevas o de reforma, que se destinen a comercios, talleres, tiendas, peluquerías, establos, paneras, cafés, almacenes, etc., reseñando solamente las destinadas a viviendas que es lo único que estamos obligados a fiscalizar, a no ser que en el mismo edificio construído o reformado con fines comerciales, industriales, agrícolas o ganaderos, se habiliten locales para viviendas, en cuyo caso sí que debe hacerse constar en la hoja de Estadística mensual.

Cuando los señores Inspectores municipales de Sanidad, tengan que dar cuenta de que algún propietario ha ocupado o permitido ocupar viviendas sin haber solicitado la Inspección previa de las mismas, para poder obtener la Cédula de Habitabilidad, deben hacerlo utilizando el impreso modelo 17 que les fué remitido para dicho servicio, no permitiendo por ningún motivo, que las viviendas sean ocupadas hasta que el propietario tenga en su poder la Cédula de Habitabilidad, cuya prontitud dependerá de la diligencia del señor médico-inspector, al remitir a esta Fiscalía los informes necesarios y el importe de la Cédula que será enviada sin pérdida de momento.

Contestando a varias consultas, la correspondencia oficial dirigida a esta Delegación debe venir utilizando la franquicia postal a que tenemos derecho, evitando el gasto superfluo que algunos señores hacen al adherir sellos de Correos.

Palencia 25 de abril de 1942. — El Fiscal delegado, **Aurelio Alonso.**

dietario

CISNES

Hablábamos ayer de los peces y hoy vamos a hablar de los cisnes. Estas aves de noble abolengo poético, han desaparecido también de los jardines públicos. Concretamente: había no hace mucho, en el Salón, unas cuantas parejas de estos bellos animales, que eran como un complemento decorativo de nuestro principal Parque. Los cisnes habitaban en unas humildes casetas de rústica traza, junto al estanque, sobre cuyo espejo ellos navegaban majestuosos y señoriales, con el blanco atuendo de su plumaje, sobre el que el lodo resbala, sin mancharle, como la calumnia en los espíritus estoicos...

Estos cisnes del Salón, aceptaban con una prosopopeya nobilísima, sin perder su compostura y su elegancia, las migajas de pan que los "peques" les arrojaban para verles evolucionar, ingrávidos y llenos de majestad, sobre el espejo tembloroso del agua...

A nosotros—lejanos ya de las candorosas riberas infantiles — también nos gustaba contemplar a los cisnes del Salón. Eran grandes, esbeltos, llenos de ritmo y de gracia, cuando resbalaban lentos y erguidos, sobre el estanque...

Al contemplarles, comprendíamos muy bien su noble tradición literaria. Los cisnes son aves de leyenda, de poesía y de historia. ¿Quién no recuerda aquéllos gansos avizorantes del Capitolio romano, que salvaron con su estruendo avizorante e inarmónico, la gran ciudad que más adelante había de ser centro radial del más vasto imperio del mundo antiguo?... ¿Y cómo no enmudecer admirados ante la espléndida floración legendaria de aquél cisne que arrastraba el áureo esquife del caballero Lohengrin?... Los "cisnes unánimes en el lago de Azur", que dijo Rubén, son siempre flor de poesía y de leyenda. Por eso están muy bien en los jardines...

Nosotros abogamos porque vuelvan al Salón. No pueden costar mucho unas parejas de estas bellas aves, que son en el estanque como una "blanca interrogación incontestada"...

¿Volverán alguna vez los cisnes al estanque del Salón?

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Este Banco concede préstamos a largo plazo de 5 a 50 años, sobre garantía de fincas rústicas y de urbanas, éstas en la capital.

Informará de su tramitación don Teógenes Manuel Bilbao, administrador de las fincas que el Banco tiene en esta provincia. (Diríjase: calle Mayor. 28. Palencia).

MODELOS DE ALTA COSTURA

El día 27 en el HOTEL SAMARIA presentará su colección de modelos para la temporada

CARMEN ANGUIANO de Vitoria

Publicidad AVIL Salamanca

LA VIDA en la PROVINCIA

TORQUEMADA

FIESTA DEL LIBRO.—Con asistencia de autoridades, vecindario, niños de las escuelas nacionales y alumnos del Colegio de Segunda Enseñanza, se celebró en esta villa, en medio del mayor entusiasmo la Fiesta del Libro. Desde la Iglesia parroquial de Santa Eulalia, donde oyeron misa a las diez, se dirigió la comitiva al Salón de Actos del Ayuntamiento.

El señor Alcalde, don Eustaquio Rey, al comenzar el acto, promete otorgar un premio a los pequeños que más se distingan en cada grado, en la redacción de un trabajo-resumen de la fiesta. A continuación, varios niños recitaron escogidas poesías. El maestro don Antimo Gutiérrez, hizo uso de la palabra, recomendando a todos la lectura de libros piadosos que son los que hablan al corazón. Cantó las proezas de Castilla y del Cid, caballero de ideales cristianos.

Seguidamente dirige la palabra, el maestro don Cesáreo González, desarrollando el tema "Siglo de Oro y decadencia de España; política de los siglos XVII al XIX", ocupándose después de la Resurrección de la Raza en el XX, terminando el discurso con la poesía de Alonso Cano, "Gloria a Cervantes".

La maestra, doña Amparo de la Cruz, aconseja a los niños la lectura de romances. Santa Teresa de Jesús saboreaba de niña estas lecturas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Finalmente se entonaron himnos patrióticos, y el señor Alcalde dió por terminado el acto.

ALAR DEL REY

PETICION DE MANO. — Por don Leopoldo Moro y Moro, industrial, de la distinguida Sociedad de La Bañeza (León) y en representación de sus padres, los acaudalados propietarios de referida plaza, señores Moro, y para su hermano Julio, ha sido pedida la mano de la simpática y encantadora señorita Emma Alvarez Renedo hija del industrial de esta localidad, don Miguel Alvarez y de doña Maurina Renedo. Entre los novios se cruzaron valiosos presentes.

A las muchas felicitaciones recibidas por tan fausto motivo, unimos la nuestra muy cordial y sincera.

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por «TRES»

HORIZONTALES

1.—Público, claro y patente.
2.—Calidad de ácueo.
3.— Marchad. Macilenta.
4.—Campo de fútbol famoso. (Al rev.), tontas.
5.—Sirve. (Al rev.), arco que ostenta los siete colores simples.
6.—Pueblo cercano a Palencia. Escucháis.
7.—Apellido (plural). (Al rev.), negación.
8.—Será pequeña.
9.—Esqueleto.

VERTICALES

1.—Tiene exceso de severidad en sus opiniones.
2.—Fruta (plural)
3.—Interjección. Probará el licor.
4.—Letras de "pulcro". (Al rev.), contiene el orden y modo de celebrar la misa.
5.—Dueñas. Nombre de mujer (abreviado).
6.—Entréguelas. Letras de "salón".
7.—Poema amoroso. (Al rev.) Interjección.
8.—Cosa de poca importancia.
9.—Esclava de harén turco.

(La solución en el próximo número)

SOLUCIONES

Al crucigrama, por "Celu":

HORIZONTALES. — 1. Corolas.—2. Lilas.—3. Os. Aes. Ol.—4. Rir. Ama.—5. Ila. Ram.—6. Bol. Ele.—7. Isi. Ros Ad.—8. O. Leche. A.—9. Navajas.

VERTICALES.—1. Toribio.—2. Silos.—3. Ol. Ral. La.—4. Ría. Rev.—5. Ole. Oca.—6. Las. S. H. J.—7. As. Are. La.—8. S. Omalá.—9. Alameda.

—Al jeroglífico, por "Tres": "Abrí distraído".

—A la "charada": TENOR.—A la "adivinanza": LA ESTERA.-"Potito".

JEROGLIFICO

Por Faruk

¡Por fin...!

PA $\frac{50}{101}$ A $\frac{T}{500}$ RA 100nieve

D 500 X 3-R

(La solución en el núm. próximo)

Primer aniversario del señor

D. Agustín Arangüena Ugalde

que falleció cristianamente

EL DIA 27 DE ABRIL DE 1941

después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos Nieves, Vicente y José María; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se celebren el día 27 en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle serán aplicadas por su eterno descanso y los señores sacerdotes recibirán las gracias y la limosna acostumbrada.

VIDA RELIGIOSA

De la tristeza al gozo

EVANGELIO.—Después de la última Cena habló Jesús a sus Apostoles palabras de amor entrañables, y les hizo ver que estaba próximo el momento de abandonarles, y ellos se entristecieron. Entonces Jesús les animó:

SAGRADO TEXTO.—(San Juan, XVI, 16-22): «Dentro de poco ya no me veréis; mas poco después, (en resucitando), me volveréis a ver, porque me voy al Padre. Al oir ésto algunos de los discipulos se decían unos a otros: ¿Qué nos querrá decir con ésto: Dentro de poco no me veréis, mas poco después me volveréis a ver; porque me voy al Padre?. Decían pues: ¿Qué poquito de tiempo es éste de que habla?. No entendemos lo que quiere decirnos. Conoció Jesús que deseaban preguntarle, y díjoles: Vosotros estáis tratando y preguntándoos unos a otros por qué habré dicho: Dentro de poco ya no me veréis; mas poco después me volveréis a ver. En verdad, en verdad os digo, que vosotros lloraréis y plañiréis, mientras el mundo se regocijará; os contristaréis, pero vuestra tristeza, se convertirá en gozo...

Así vosotros, al presente, a la verdad, padecéis tristeza; pero yo volveré a visitaros, y vuestro corazón se bañará en gozo: «y nadie os quitará vuestro gozo».

ENSEÑANZA. — Los dolores de esta vida tienen fin. «Dios no permite que los justos tengan que vivir una vida entretenida únicamente de dolores: pone también alegrías, y dispone la vida de los justos de manera que vaya alternada de éstas y de aquéllos.»

SAN LAZARO.—La voz de la Parroquia.—Sabemos que son muchos los feligreses que cumplirán con la iglesia. Las misas de Comunión, son: A las siete y media, para mujeres; a las ocho y media, para hombres. Todos deben llevar la Hoja de Cumplimiento, que se ha repartido por las casas. Todos recibirán en la iglesia la «Cédula Parroquial». En la misa, así de mujeres, como de hombres, habrá colecta con destino a los hermanos feligreses necesitados.

A las diez y media es la Misa parroquial, después de la cual se llevará solemnemente la Comunión a los enfermos. Por Jesucristo Rey, que paseará la Parroquia y porque el Día del Cumplimiento es el mayor y más alegre y más santo de la Parroquia, los buenos feligreses deben poner colgaduras, principalmente en las calles, donde ha de ir el Señor.

Acto final del Día del Cumplimiento. —Los que cumplen se ponen a bien con Dios o, si ya lo estaban ganan mucho en grados de gracia y amor para con El. Hacen con el cumplimiento un acto de servicio y alto honor a Dios, un acto de obediencia a la Iglesia, dan un ejemplo magnífico a la Parroquia. Estos son los feligreses distinguidos ante Dios y ante la Iglesia y los que representan y valen en la Parroquia. Ni el poder, ni la riqueza, ni la sabiduría prestan nada en la comunidad cristiana, sino estan realzados y sublimados por una gran fe. Ni siquiera es apreciable la bondad de aquellos que son buenos, pero a su manera, buenos para sí; que no hacen caso a la Iglesia ni acuden cuando ésta les llama. Son buenos los hijos cumplidores, los obedientes, y éstos son los que merecen ante Dios todo.

A éstos, pues, a sólo éstos, citamos para el acto final del Día del Cumplimiento que será el domingo a las cuatro de la tarde. Será un acto íntimo, parroquial y transcendental. Los que han cumplido y están en gracia, pueden en este día alcanzar de Dios todo lo que pidan. Necesitamos pedir para que en nuestra amada Parroquia, muchos que viven separados de Dios se vuelvan a El. Necesitamos pedir que el mundo separado de Dios, cuente con El para tener paz. Si no pidiéramos en este día en un acto común, los que estamos en gracia, por la parroquia y por la paz del mundo, caeríamos en grave responsabilidad. Así pues, feligreses que hacéis el Cumplimiento, asistid a este acto. En él se tendrán Vísperas cantadas, que serán breves, Exposición, Rosario, Plática, Rogativa solemne por la paz y al final se dará la Bendición Papal y se cantará un Te Deum. El Parroco, **Obdulio Santos.**

LA COMUNION PASCUAL DE LOS NIÑOS. — Solemnísima fiesta eucarística, la celebrada esta mañana en la iglesia parroquial de San Lázaro.

Después de tres días de preparación, a cargo de los Revdos. PP. Provincial y Superior de los Jesuítas, a las ocho y media de hoy, se verificó la misa de comunión de niños y niñas, oficiando el incansable y celoso párroco don Obdulio Santos, acercándose a la Sagrada Mesa más de cuatrocientos pequeñuelos, que con todo fervor recibieron en sus pechos a Jesús Sacramentado.

Durante la ceremonia, el P. Provincial de la Compañía de Jesús, recitó preciosos fervorines que elevaron más y más, el sentido espiritual de la infancia allí congregada.

Concluído el eucarístico acto, fué bendecida una bonita imagen del Niño Jesús de Praga, y paseada triunfalmente por el interior del templo a los acordes de cánticos místicos, entonados por los infantes, que llenos de entusiasmo se congregaron a su Creador.

CONGREGACION DE LAS HIJAS DE MARIA.—Se recuerda a todas las directoras de Coro, que el domingo 26, a las cinco de la tarde, tienen que asistir a la Junta Extraordinaria que se celebrará en el Salón de la Residencia de los PP. Jesuítas, para entregarlas los programas del solemnísimo mes de mayo. Todas tenemos que trabajar con gran entusiasmo, para que resulte, un mes de las flores, fervorosísimo y lleno de amor a nuestra Madre Inmaculada.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE. —El domingo 26, habrá misas cada media hora, desde las seis y media hasta las once y media; a las ocho y media, misa y Comunión general para la Archicofradía del Perpetuo Socorro. A las nueve, misa para el Frente de Juventudes, con explicación del Evangelio y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición, Rosario, Ejercicio Eucarístico plática y bendición, con el Santísimo.

El lunes, a las ocho, misa y Comunión general para la Asociación de la Medalla Milagrosa en honor de la Inmaculada Madre.

RETIRO.—Se recuerda a los señores maestros y personas simpatizantes con las actividades de la Asociación de Maestros Católicos de esta provincia, que el domingo, 26, a las cinco y media, en la Residencia de las HH. Nazarenas tendrá lugar el acostumbrado retiro mensual.

CAPILLA DE NAZARETH.—Se invita a todas las señoras y señoritas de carrera, oficinistas y empleadas de la capital, al Retiro espiritual, que se celebrará el domingo, día 26, a las cuatro y media de la tarde en la Capilla de Nazareth, P. de Santo Domingo de Guzmán, número 19. La plática estará a cargo del R. P. Bulnes, S. J. —**La Junta directiva.**

JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATOLICA.—El domingo, dia 26, después de la misa parroquial, que será a las diez y media, saldrá la procesión con el Santísimo para dar la Comunión a los enfermos. Ninguna debe de faltar a este acto por amor a Jesucristo y para acompañarle por nuestras calles. Nos agruparemos al lado de la bandera.

El Consejo Diocesano de las Jóvenes de Acción Católica, nos ordena que desde este día hasta el 5 de mayo, inclusive, ofrezcamos por el Sumo Pontífice Misas, Comuniones, Rosarios Sacrificios etc., que en ramillete espiritual le ofrecerá la Juventud Femenina Española, como homenaje en sus bodas de plata con el Episcopado.

Tomad nota de cuanto hagáis y dar cuenta a nuestros Celadores, para que sea enviado al Consejo diocesano.

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

PRECIO DE LOS PLATANOS

En cumplimiento de las instrucciones recibidas de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se recuerda nuevamente que los precios para la venta de los plátanos en esta provincia hasta la fecha de 30 de junio próximo, son los que a continuación se detallan:

Ventas al por mayor, 2'46 ptas. kg.
Ventas al por menor 3'06 ptas. kg.

Sobre estos precios se incrementarán los servicios municipales.

Queda prohibida la venta por docenas, debiendo los mayoristas librar factura de los suministros que realicen a los detallistas, los cuales conservarán éstas a disposición de los agentes de la autoridad.

En todos los establecimientos donde se efectúe la venta de este artículo se expondrán carteles con caracteres legibles y bien visibles con el precio fijado para el mismo.

Palencia, 24 de abril de 1942. — El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

NORMAS PARA LA FABRICACION Y VENTA DE GUANTES DE PIEL. — Por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio ha sido anulada la libertad de precios de los guantes de piel, dada la falta de abastecimiento de los de tipo económico observada en el mercado en virtud de lo dispuesto en el artículo 5.º de la Circular número 226 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes inserta en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 133 de fecha 5 de noviembre último, y ha establecido las siguientes normas para la fabricación y venta en guantes de piel:

1.º A partir del primero de mayo próximo no podrá producirse por lor fabricantes de guantes ninguna clase de los de precio superior al señalado para el tipo económico en mencionada Circular número 226, debiendo ajustarse la misma en calidad al modelo presentado en la citada Secretaría General Técnica.

2.º A partir del primero de junio no podrán existir en el comercio guantes a precio superior al señalado para el tipo económico, aunque su calidad sea superior al correspondiente a los guantes de este tipo.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 24 de abril de 1942. — El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

NORMAS Y PRECIOS DE VENTA DE INSECTICIDAS LIQUIDOS A BASE DE EXTRACTO DE PELITRE. — La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio ha dispuesto los precios y normas que a continuación se expresan referentes a insecticidas líquidos a base de extracto de pelitre:

1.º Los citados insecticidas se diferenciarán únicamente por su contenido en extracto de pelitre, pudiendo variar dicho contenido de 6 a 14 litros por 100 litros de petróleo, debiendo contener además los productos esenciales necesarios para neutralizar el olor del petróleo, tomándose como tipo del mencionado extracto el de concentración 1 por 24.

2.º Los precios de venta del tipo que contenga 10 litros de extracto por 100 de petróleo serán los siguientes:

En envase de un litro: precio de venta en fábrica, 7'70 pesetas; al público, 10.

A granel o en envases de cinco litros y mayores; precio de venta en fábrica, 7 pesetas; al público, 9.

3.º Por cada litro de extracto en más o en menos de 10 que contengan por 100 litros de petróleo, los precios de los insecticidas varían en 0'50 pesetas litro de petróleo y 0'40 pesetas en fábrica. Sobre cada envase se expresará la concentración y el precio de venta al público correspondiente.

4.º A partir de la publicación de esta resolución quedará prohibida la utilización de envases de hojalata distintos de los señalados.

5.º Quedan anulados todos los precios autorizados a los fabricantes con carácter particular.

Palencia, 24 de abril de 1942. — El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros.—Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA
Subdirector en PALENCIA: Don Aquilino García González. Valentín Calderón, 5. SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes.—TELEFONO, 215.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Diputación

EN LA PRESIDENCIA. — El párroco de San Lázaro visitó al presidente de la Diputación Provincial para invitarle a los solemnísimos actos religiosos que tendrán lugar el domingo 26, en la citada iglesia con motivo del Cumplimiento Pascual de sus feligreses.

SESION ORDINARIA. — El próximo martes, 28 del actual, celebrará sesión ordinaria la Comisión gestora.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA PARA EL DOMINGO

TEATRO PRINCIPAL.-Sesiones a las 5,30, 7,30 y 10 noche: "Primer amor".

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 3,15, Infantil, "El Desaparecido"; a las 5, 7,30 y 10 noche: "Princesita".

SALON NOVEDADES.—Sesiones a las 4, 5,30 y 7,30: "Forja de Hombres".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 3,15, Infantil; a las 5,45, 7,45 y 10,15 noche: "Cielo en la Tierra".

CINEMA ESPAÑA. — Sesiones contínuas de 3 a 7 y de 7,15 a 10 noche: "20.000 duros".

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES. — Dolores Palacios Antón, de 61 años, soltera, Carretera de Magaz.—Enrique Méndez Iglesias, de 33 años, soltero, Camino del Monte.—Felipa Yagüe Yagüe, de 32 años soltera, Carretera Magaz.—José Salón Cardona, de 75 años, soltero, Camino del Monte.—Vicenta Núñez Núñez, de 40 años, casada, Hospital Provincial.—Manuela González Pérez, de 81 años, viuda, Mayor, 52.

NACIMIENTOS. — Angel Fernández Ortega, de Andrés y Adela, M. Pelayo, 21.—Fernando Herrero Puras, de Aniano y Milagros, San Juan de Dios, 4.—Teodoro León García, de Toribio y Eleuteria, Mancornador, 18.—José María Pedrosa Cantero, de Germán y Etelvina, Colón, 40.—Fidel de la Peña Aparicio, de Asterio y Anita, C. Almaraz, 13.—Arturo García Gallardo, de Baltasar y Severina, Camino de Magaz.

MATRIMONIOS.—Angel Villa Mediavilla, de Amusco, con Donata González Antolín, de Itero de la Vega.—Antonio Sierra Gascón, de Valencia, con Gregorio García Merino, de Frómista.—Mariano Puras Garrido, de Palencia, con Natividad Cosío Gil, de Villaturde. — Claudio Villamediana Martín, de Santa Cecilia, con Angela Bercianos Ibáñez, de Torremormojón. —Víctor Díez Martín, de Villamartín, con Isabel González Antolín, de Palencia.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 689,7.—A las 8 de hoy, 692,3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 14,0.—Mínima de hoy, 7,0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, S.S.O. — A las 8 de hoy, S.S.O.—Lluvia, 4,3.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO.—Para el día 28, a las diez y cuarto, está señalada en la Audiencia, la vista de la causa procedente del Juzgado de Cervera, por malversación, contra Eloy Barreda Páramo.

SERVICIO FARMACEUTICO

Desde el sábado y durante la próxima semana, corresponde el servicio de guardia, a las Farmacias de doña Victoria Manteca y don Manuel Arangüena.

"CUPON PRO-CIEGOS"

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 24 de abril de 1942:

Premio de 25 pesetas, número 49.
Premios de 2'50 pesetas, 149, 249, 349, 449, 549, 649, 749, 849 y 949.

Gobierno Civil

NOMBRAMIENTO.—Por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia ha sido nombrado Alcalde-presidente del Ayuntamiento de Revenga de Campos, don Joaquín Garracnón Garrachón.

FALSOS INSPECTORES. — En el Negociado correspondiente de la Secretaría general del Gobierno civil, se ha recibido una comunicación de la Benemérita del puesto de Saldaña, dando cuenta de que dos individuos a los que se sigue una pista para proceder a su detención, han recorrido los pueblos de aquella demarcación fingiéndose Inspectores del Subsidio sobre artículos de lujo y realizando, por tal procedimiento, varias estafas y timos a diversos industriales.

Entre los industriales timados figuran los establecidos en San Martín del Obispo, don Conrado Antolín Campo, al que estafaron cien pesetas, y don Mariano González Martínez, al que sustrajeron 150 pesetas.

Se hace público este delictivo proceder de los aludidos falsos inspectores, al objeto de que sirva de aviso a los industriales de la provincia y no se dejen sorprender su buena fe.

Ayuntamiento

LA FIESTA DE SAN MARCOS.— Se celebró con solemnidad la tradicional fiesta de San Marcos. A las nueve y media concurrió el Ayuntamiento en Corporación, bajo mazas, a la misa solemne que se cantó en la S. I. Catedral. A causa de la lluvia, la procesión de rogativa tradicional no pudo trasladarse a Nuestra Señora de Allende el Río, y se verificó por las naves y claustro catedralicios, con asistencia de numerosos fieles. Por la tarde fué la clásica romería en el "Sotillo", con asistencia de la Banda Municipal de Música, viéndose muy concurrida.

100 Comandancia Exenta de la Guardia Civil de Madrid (ESPECIALISTAS)

SE DESEA EDIFICIO EN ARRIENDO PARA CASA-CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

Siendo de precisión el arriendo de un edificio, en la capital de esta provincia (Palencia), para el alojamiento de un suboficial, un cabo y siete guardias civiles, con sus familias, pertenecientes a la 100 Comandancia Exenta (Madrid), se invita a tomar parte en la oferta del mismo, a cuantas entidades o propietarios lo tengan por conveniente, ajustándose al pliego de condiciones que obra en poder del brigada comandante del Puesto de la Guardia Civil de Especialistas, residente en esa plaza; ofertas que pueden verificarse hasta el día 15 de mayo próximo.

Burgos, 22 de abril de 1942.

El teniente juez instructor, **Braulio Manzano Aguilar.**

Ecos de Sociedad

NUEVOS JUECES DE INSTRUCCION.—En las oposiciones a la Judicatura que acaban de celebrarse en Madrid, han obtenido plaza después de brillantísimos ejercicios, los jóvenes abogados palentinos, don Luis Valle Abad, D. Perfecto Andrés García Cuena, D. Silvino Heliodoro Alonso y don Mariano Divar Divar.

Reciban todos nuestra enhorabuena por su merecidísimo triunfo.

Sucesos

DENUNCIA.—Ante la Comisaría se ha presentado Angela Miguel Andino, de 41 años, natural y residente en Logroño, para denunciar que por asuntos de índole familiar, fué agredida por Encarnación López, domiciliada en nuestra capital, calle de Barrantes número 1, La denunciante, tuvo que ser asitida en la Casa de Socorro, de una herida contusa y diversas erosiones en el dorso de la mano izquierda.

RATERIA.—Cuando se hallaba realizando compras en la Plaza de Abastos, la sustrajeron de uno de los bolsillos del abrigo, un billete de 50 pesetas, a Amparo Garrido. La perjudicada presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría.

CASA DE SOCORRO. — En este centro se ha prestado asistencia a la niña de un año, Blancaflor Hompaneda, que sufría una herida contusa, leve, en la región malar izquierda.

Necrológicas

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Agustín Arangüena Ugalde, cuya muerte produjo general sentimiento entre sus amistades. Renovamos en este día a sus hermanos y familiares, la expresión de nuestro sentimiento.

El industrial de esta plaza don Valeriano Granja Iglesias, e hijos, expresan por nuestro conducto su más profunda gratitud a sus numerosos amigos y personas que asistieron al sepelio y funerales de su esposa y madre (q. G. h.), doña Vicenta Núñez Núñez.

En Saldaña, a la avanzada edad de 88 años, falleció la virtuosa Sra. Doña Elisa Antón Martín, Vda. de Rubio. La conducción de sus restos mortales al cementerio, constituyó una imponente manifestación de duelo y en la imposibilidad de dar particularmente a todos las más expresivas gracias, lo hacen desde estas líneas sus desconsolados hijos.

GOBIERNO MILITAR

DELEGACION DE LA REPRESENTACION DE LA DIVISION ESPAÑOLA DE VOLUNTARIOS.—Se ruega la presentación en esta Delegación, de don Mariano Alonso Albilla, o familiar más próximo, con el fin de hacerle entrega de un certificado de la División Española de Voluntarios.

Palencia, 25 de abril. de 1942.

El teniente delegado, **Rafael Pérez Caballero.**

GAFAS - LENTES

despacho en el acto de recetas

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 52

Autorizado por la censura sanitaria con el número 754

SEGUROS

Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas
Ganados

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia

PALENCIA

APRENDA RADIO

POR CORRESPONDENCIA, en brevísimo plazo por nuestros nuevos cursos prácticos. Le garantizamos el EXITO y las PRACTICAS con la entrega de abundante material y herramienta.

RADIO-ENSEÑANZA.-Apartado 10.069.-MADRID

JESUS AGUADO LOSADA

AGENTE MATRICULADO

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc. etc.

OFERTAS—DEMANDAS—CONSULTAS

Avenida Calvo Sotelo, E. 2.º izquierda. PALENCIA

TRES MARCAS DE VINOS:

"TINTO PROTOS" cosecha 1927.

CLARETE selecto.

NOE clarete viejo.

Especialidades de la BODEGA DE PEÑAFIEL

"LA PRIMERA EN LA RIBERA DEL DUERO"

M.C.D.2022

NUESTROS REPORTAJES

La política económica del Japón en las Filipinas

Con la decepción de Versalles, en 1918, se inicia la política moderna japonesa

Un desbordante empuje demográfico que tropieza con demasiadas dificultades

Desde que se incorpora el Japón, en el año 1868, a la vorágine progresiva del universo, siempre tendió a expansionarse, a buscar los límites precisos en que encuadrar su desbordante empuje demográfico (30'6 nacimientos por cada mil habitantes). Esta expansión al principio (guerras de 1894, 1905), no tarda en encontrar dificultades y oposiciones por doquier: Mientras que la Gran Bretaña considera peligrosa la asomada de Rusia al Pacífico, Japón puede guerrear contra ella, pues no sirve más que de contrapeso; pero una vez que Japón aspira el comercio en China y tiene un Ejército potente, se alza la política británica que, firmando los tratados de las nueve y cinco puertas, corta las alas expansivas de los japoneses, que entonces vuelan emigrantes dirigiéndose a Filipinas, Australia del Sur, China, Nueva Zelanda, Estados Unidos y Países Ibero-Americanos. Mas en todas partes son considerados peligrosos los nipones que en el 1924 van cerrando el acceso a los Estados Unidos por la ley de Emigración Bill.

Angustiosa situación la del Japón decepcionado en Versalles: Potencias democráticas hacen el reparto del león y luego, con tratados, cercenan, sus impulsos comerciales y bélicos, y no sólo eso, sino que leyes de naciones desconfiadas e infecundas niegan trabajo y pan a sus hijos.

Se puede decir que la verdadera política moderna japonesa no comienza con el bombardeo del comodoro Perry el año 1854, sino con la desilusión versallesca del 1918, que le dice amargamente, que no puede esperar el Imperio del Sol Naciente nada de las potencias aliadas.

Sólo la guerra puede salvar al Japón de la miseria que le agota. Y para ella se prepara oculto en una política cortés y sonriente, muy a lo japonés. Preparada ya para ella, se lanza a la bélica empresa, todo deseos de conquistar ese «Espacio vital mínimo» que trazara movido por condiciones geopolíticas.

TERRITORIOS CONQUISTADOS

Tres meses de guerra nipo-anglosajona, y ya los japoneses casi han logrado el dominio de ese «Espacio vital mínimo» que les impulsara a la lucha. Filipinas, Malaca, Timor, Borneo, Sumatra, Java, Nueva Guinea, Célebes, archipiélago Bismarck, etc. Estas islas paradisíacas de los mares del Sur, vienen a solucionar la inquietud del Japón, y a dar a éste más medios de lucha con qué alcanzar la victoria final que ansía.

Nipón una vez finalizada la conquista de estos territorios del Sur, y asegurado en ellos su poderío, no pierde tiempo y trata de restablecer cuanto antes la economía de estos territorios.

Para conseguir esto ha designado cuatro funcionarios civiles de alta categoría y les ha encomendado la administración de estos nuevos miembros del Imperio del Sol Naciente.

Estos cuatro gobernadores administrativos son: el marqués Tokugawa, descendiente de una de las familias japonesas de más rancia nobleza, gran conocedor de Malaya por haber sido huésped del Sultán de Jahur, Murata, ex ministro del Tráfico y presidente de la Compañía de Navegación. Ossaca Shonen Kaisha, y Nagata y Sunada pertenecientes ambos al parlamento japonés.

LAS FILIPINAS Y LOS JAPONESES

Las Filipinas, conocidas en la antigüedad por las Burusas o por «Insulas Placeris seu Brevium», y situadas formando archipiélago en la punta del Pacífico que se funde con el mar de China, desmembran su exención de 296.285 kilómetros en más de mil islas que se agrupan en cinco regiones: la de Luzón poblada por tagalos, la de las Bisayas, la de Mindanao, la de Joló y la de Paragua y Calamianes.

Estas islas Filipinas, las más civilizadas de Oceanía, albergan a 25.000 japoneses, de los cuales 15.000 viven en el puerto de Davao en la costa sur de la isla Mindanao, que los conquistadores españoles encontraran mora y que López de Villalobos llamara «Caesarea Karoli» en honor de Carlos I. Estos japoneses de Davao trabajan en las empresas de cáñamo de Ohta y Furukara, alrededor de las cuales se desarrolla una reducida colonia nipona. Los otros 10.000 japoneses encuéntranse diseminados por el archipiélago comerciando, y un pequeño grupo de estos mercaderes monopoliza las florecientes pesquerías de la zona costera de Cavite.

LA POLITICA FILIPINA DE LOS JAPONESES

A pesar de Teodoro Kalaw, el monroísta asiático, y a pesar de esa «amistad instintiva» del pueblo tagalo hacia los japoneses, éstos vieron cerrarse el comercio filipino para ellos, enfriarse las relaciones económicas que antaño unieran a ambos países, relaciones mantenidas durante los siglos XVI y XVII.

La guerra y la conquista subsiguiente de las Filipinas reanuda los intercambios económicos filipino-nipones dos veces interrumpidos en el curso de la historia y los reanuda con las conversaciones sostenidas entre el comandante de las fuerzas niponas y el gobernador de Manila, Vargas. Estas conversaciones han dado por resultado el nombramiento de un consejero nipón al lado del gobernador Vargas, encargado de estudiar todos los problemas filipinos, para ver su remedio. Dicho consejero queda capacitado por el comandante de las fuerzas niponas para llevar a las islas cuantos técnicos y especialistas requiera el resurgimiento económico de las Filipinas unidas al Imperio del Sol Naciente.

Paralela de esta política económica los japoneses ocupantes de Filipinas siguen en ellas la política que pudiera llamarse de indígenas, política esbozada en rasgos generales por el Marqués Tokugawa que trata de respetar la cultura, tradición y costumbres de los pueblos conquistados. Aplicando estas normas, las autoridades japonesas que ocupan Filipinas se han entrevistado con el Obispo católico de Manila.

PLANES ECONOMICOS DISTINTOS

Antes de la guerra, cuando Filipinas todavía era una colonia de la bandera estrellada, la economía del archipiélago se basaba en las necesidades yanquis. Las Filipinas exportaban a la metrópoli productos agrícolas, y de ésta importaban maquinaria. Las islas producían copiosamente azúcar, cáñamo, aceite de copra; es decir, producían los artículos que Estados Unidos necesitaban y protegían. Estados Unidos no exigían impuestos de aduanas a los artículos exportados de Filipinas, artículos que al mismo tiempo protegían con restricciones diversas.

Las necesidades japonesas que aspiran a saciarse en las Filipinas, parecen ser, según los técnicos en economía, muy distintas de las norteamericanas. Los japoneses quieren de las Filipinas su riqueza mineral de hierro, cromo, manganeso y oro necesarios e imprescindibles para mantener sus industrias de guerra. Al japonés le hace mucha falta el hierro filipino porque el subsuelo nipón sólo cubre la mitad de las exigencias industriales japonesas en tiempos de paz.

Todo hace suponer que la economía filipina ha de cambiar profundamente.

Los renombrados talleres de ampliaciones y fotografía en general

STUDIO ALMARAZ

Pone en conocimiento de los señores fotógrafos y agentes de ampliaciones soliciten la nueva tarifa de precios de ampliaciones.

He rebajado la mayoría de los tamaños el 35 por 100 sobre las tarifas anteriores.

Elaboramos artísticas ampliaciones en todos los tamaños. Media Hoja, precios desde 10 pesetas.

Generalísimo Franco, 74 Teléfono, 1.302 SALAMANCA

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid. -- Alcalá, 14

370 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000 — Ptas.
Capital desembolsado	100.000.000 — "
Reservas	90.528.661'56 "

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUM. 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

"VAQUERO"

LA CASA QUE PRESENTA LOS OBJETOS MAS NUEVOS Y VARIADOS PARA REGALO

Comprar en esta casa, es acreditarse de buen gusto

Mayor Principal, 32. PALENCIA

AGRICULTOR, INDUSTRIAL:

Tus asuntos oficiales en la capital los resuelve rápida y económicamente

AVANTE Centro de Negocios Jurídico-Social y de Gestión

Tramitación de expedientes oficiales de todas clases, obtención de certificados de penales, nacimiento, licencias, etc.

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 75. PALENCIA

EN EL FRENTE SOVIETICO

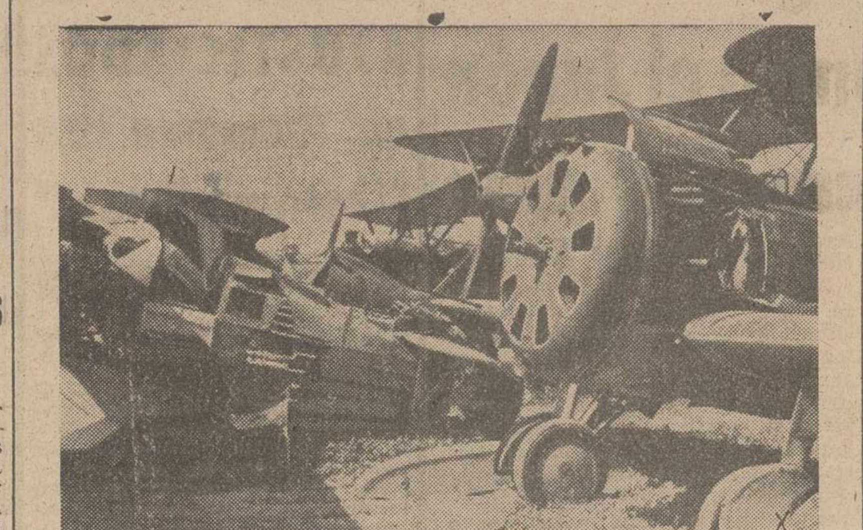

Aviones soviéticos abandonados por los soviets en un aerodromo conquistado después por los alemanes.

Educación Y CULTURA

Certamen literario organizado por el Casino de Madrid

CERTAMEN LITERARIO. — El Casino de Madrid convoca a un Certamen para premiar el mejor trabajo que se presente sobre el tema "La riqueza espiritual de España, base de su futura grandeza".

Los trabajos serán enviados a la Secretaría del Casino de Madrid, calle de Alcalá, número 15, bajo sobre con lema, y en otro sobre, con el mismo lema, el nombre y domicilio del autor.

A la producción que el jurado considere de mayor mérito, por su originalidad y doctrina, se le adjudicará un premio de cinco mil pesetas.

El plazo de admisión de trabajos termina el 15 de agosto del año en curso, a las nueve de la noche.

Solamente podrán tomar parte en el Certamen, españoles o norteamericanos de uno y otro sexo.

APLICACION DE LAS NUEVAS ESCALAS. — Se asegura que en el mes de junio se publicará en el "Boletín Oficial" del Estado la corrida de escalas correspondiente al presupuesto del año actual y que en el mes de julio se harán efectivas las diferencias de sueldo correspondientes a los ascensos originados por la aplicación de la nueva escala con efectos desde primero de enero.

CAJA NACIONAL DE SUBSIDIOS FAMILIARES

AVISO. — Las sociedades mercantiles cuyo capital sea igual o superior a cincuenta mil pesetas y las empresas o patronos de toda naturaleza con más de diez trabajadores fijos efectuarán obligatoriamente el pago directo del Subsidio Familiar a sus trabajadores con derecho al mismo. Decreto de 12 de marzo del corriente año ("Boletín Oficial del Estado" del 28).

A partir del mes de abril actual, las empresas que por poseer alguna de dichas condiciones, han de pasar del sistema normal o del de pago autorizado al de pago impuesto, se ajustarán al procedimiento siguiente:

a) Abonarán el Subsidio a sus trabajadores subsidiados en el momento de liquidarles sus jornales o haberes. Para ello tendrán en cuenta que será aplicable la escala mensual a todos aquellos asegurados, fijos o eventuales, que hubiesen trabajado para una empresa un mínimo de cinco días.

b) Liquidarán trimestralmente, ante esta Delegación de la Caja Nacional, las diferencias entre las cuotas devengadas y subsidios satisfechos, realizando, por tanto, la primera liquidación dentro del mes de julio próximo, que comprenderá las correspondientes a abril, mayo y junio del año en curso.

c) Hasta que en esta provincia no entren en vigor los nuevos libros de pago de salarios, seguirán utilizando para sus inscripciones los previstos en el Seguro de Accidentes del Trabajo y artículo 44 del Reglamento de Subsidios Familiares.

d) Darán inmediatamente cuenta a esta Delegación, por escrito, si no lo han hecho ya, al objeto de que puedan serles remitidas urgentemente instrucciones y escala de los subsidios que han de abonar a sus trabajadores subsidiados.

Los patronos y empresas de sistema normal, con capital inferior a cincuenta mil pesetas o diez o menos trabajadores podrán solicitar de la Caja Nacional la administración delegada del Subsidio Familiar (pago autorizado), y mientras tal concesión no les sea otorgada continuarán liquidando, como hasta la fecha, sus cuotas mensualmente con esta Delegación Provincial.

Palencia, abril de 1942.

Para evitar molestias y confusiones consulten a esta Delegación, calle de Juan de Castilla, 6. Teléfono número 97.

Subasta voluntaria

Se celebrará nuevamente con rebaja de tipo, el día 30 de los corrientes, a las doce horas, en la Notaría de don Germán Cabrero Labrador, calle Mayor Principal, 34 y 36, para la venta de dos casas, sitas en esta ciudad, en la calle Mayor Principal, señalada con el número 23, que tiene jardín, una de ellas, y la otra en la calle de Alonso Fernández del Pulgar, señalada con el número 13.

Condiciones y títulos, pueden verse en dicha Notaría.

"CASA NEIRA"

SILLITAS PARA NIÑOS

Somos los que presentamos los mejores modelos y los precios más afinados

DEPORTES

Nuestros modestos se van imponiendo

EL "ACADEMIA CASTILLA" A LEON

Nuestros «modestos» se están imponiendo por su juego y por su valer. Su fama ha traspasado ya la frontera de nuestra capital, y ahí tenemos al flamante y valiosísimo equipo «Academia Castilla», que el próximo domingo, día 26 de abril, saldrá para León a enfrentarse con el «Deportivo Maristas» considerablemente reforzado con elementos de los diferentes equipos que tomaron parte en el campeonato del Frente de Juventudes de la ciudad hermana.

Conocemos demasiado la valía de tan disciplinado conjunto de la «Academia» para no augurar una rotunda victoria sobre sus contrarios. El partido ha de ser duro y difícil, pero los muchachos del Hermano Francisco no sabiendo aún lo que es perder, sabrán poner toda su ciencia y su técnica y estamos seguros que han de revalorizar el fútbol palentino en León. El entusiasmo que ha despertado este partido es algo serio y los «hinchas» leoneses piensan, como ya acostumbrados, dejar muy alto los colores de la ciudad vecina; por otra parte la «Academia» lleva un centenar de «hinchas» palentinos que serán un peso de consideración en la balanza, para el resultado final.

Creemos que de jugar con el arrojo, la valentía y el entusiasmo que lo van haciendo hasta ahora se llevarán la victoria para casa. Así lo esperamos todos los aficionados palentinos.

Así formará la «Academia» frente a sus contrarios: Medina; Polo, Rojo; Manolo, Ireneo, Matilla; Andérez, Fiden, Eduardo, Préstamo y Teófilo, y como reservas: Román, Vidales, Murciego, Bermejo y Juli. Si sus ocupaciones se lo permiten acompañará al equipo el entrenador del Palencia, señor Baraibar.

Repetimos a tan simpático equipo y a sus muchos «hinchas»: ¡Buena suerte y a poner de manifiesto en León el mucho fútbol que lleváis dentro!

TRASPASOS Y REFUERZOS

Todos los equipos de España andan estos días de cabeza... al callejón. Al callejón que representaría el quedar eliminados a las primeras de cambio del Campeonato de España que da comienzo el domingo. Por eso, la mayoría de ellos andan buscando refuerzos para estos próximos encuentros.

Así estamos asistiendo a una serie de traspasos, unos verdaderos, otros sólo ciertos en las columnas de los periódicos, que ruedan por todas partes y que, para conocimiento de nuestros lectores, recogemos también algunos de ellos sin responder de su veracidad, porque ya sabemos que en estas noticias de traspasos hay muchas cosas que no llegan a confirmarse y mucha propaganda...

Por ejemplo: Dicen que Prúden está indeciso. Que el «Atlético Aviación» trató de asegurarse sus servicios para la Copa y para la Liga del año próximo, en vista de los fracasos continuados de sus delanteros centros en serie. Pero Prúden —sigo copiando lo que dicen esas referencias—, pidió nada menos que esto: Una cantidad grande, grandísima —¿acaso 50.000 pesetas?— por firmar la ficha. Aún más: 5.000 pesetas por cada partido en que actuase ¿Aún más? Sí, hermanitos, aún más. Y lo más gordo: Quedar libre al terminar el Campeonato de la Copa. Claro está, esas condiciones parece que en Madrid han «espantado»...

El «Atlético Aviación», en cambio ha traspasado a su club, al buen extremo izquierda Herminio, que hasta ahora jugó en el «D. Logroñés». Y en cambio, ha cedido a este club, a Vellisco, Rubio y Muñoz.

Dicen también que Barinaga anda que si va al Valladolid, que si va al Oviedo, que si se queda en el Madrid.

El Barcelona quiere a Basilio, del Castellón. Pero esto parece que será después de la Copa.

Martín, noticia ya confirmada, que hasta ahora defendió la meta del Alicante, se ha ido al Atlético Aviación, a cambio de Urquidi y de no sé quién más...

Aseguran otros —con lo que parece confirmarse una noticia anterior— que el Valladolid presentará además de Barinaga, a Leoncito, también del Madrid, en la línea media.

Las noticias según las cuales Herrerita se iba a ir al Real Madrid, no parece se confirmen. En Oviedo aseguran que ni Herrerita, ni Emilín, ni Antón, se irán de allí. En cambio han dejado en libertad a Soladrero, que según cuentan se irá al Zaragoza.

Y por hoy, no va más.

BARAIBAR, A VALLADOLID. — A nuestra Redacción llega la noticia de que el que hasta la fecha ha sido buen entrenador de nuestro primer Club Deportivo, señor Baraibar, abandona a sus muchachos que con tanto cuidado atendía, para ocupar un nuevo puesto mejor retribuído, que según nos dicen le han ofrecido en la vecina ciudad de Valladolid.

Sentimos la marcha de tan buen amigo, al par que nos alegramos de que su situación económica mejore con la nueva colocación, ya que ésta solamente, parece ser la causa que le ha movido a tomar la determinación de cesar como entrenador en el «Deportivo Fábrica Nacional Palencia», cuya misión ha desempeñado tan acertadamente. Y nosotros tenemos más autoridad para afirmar ésto, ya que algunas veces acaso haya parecido que, con nuestra claridad al exponer juicios, apareciéramos en contradicción con la eficaz labor llevada a cabo por el señor Baraibar. Diferencias, claro está, de matiz, nunca de fondo, con cuya tarea nos hemos hecho solidarios. Sabe pues, que al irse, deja aquí muchos y buenos amigos, entre los cuales nos es grato contarnos. — **Perico D. PORTES.**

Partidos y árbitros para la Copa del Generalísimo

Madrid, 25.—Los árbitros designados para los partidos oficiales de mañana domingo, son los siguientes:

Valladolid-Celta, Suárez.
León-Coruña, Cartagena.
Arenas-Real Sociedad, Celestino Rodríguez.
Logroñés-Atlético de Bilbao, Elizari.
Salamanca-Atlético Aviación, Torres.
Ferroviaria-Madrid, Santullano.
Betis-Jerez, Iniguez.
Osasuna-Zaragoza, Armas.
Tarrasa-Barcelona, Solá.
Español-Sabadell, Vilalta.
Levante-Castellón, Sánchis.
Elche-Valencia, Arribas.
Málaga-Granada, Alvarez Antón.
Ceuta-Sevilla, Alvarez Orriols. — Cifra.

REGALOS PARA BODAS VAQUERO RADIOS TELEFUNKEN

ANUNCIE

Hacienda

LIBRAMIENTOS. — El Ilmo. señor delegado ha puesto al cobro los libramientos expedidos a favor de las personas y entidades siguientes: Don Benedicto Vega, administrador de la Prisión Provincial, don José María Peñaranda, don Fausto Ramírez, don Fermín López Bravo, don Elpidio Calvo, don Prudenciano Maté, don Damián Luengo, don Rodolfo Pérez, don Publio Gómez, Industrias Abrasivas S. A., don Ernesto Durán, Fritz o Schoeller-Bleclomann, Electra Popular Vallisoletana, Suministros Eléctricos S. A., Minas Almadén Arrayanes, Blanch, Sociedad Industrial Asturiana, don Marcelo Rojo y don Justo García.

Guía Médica

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18-Palencia

F. GALLARDO ROMERO
MEDICO-DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 3, entresuelo
(frente a la Audiencia)

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
MEDICINA GENERAL. — RAYOS X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf. 451.-Palencia

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

Doctor M. G. PORTELA
Cirujano Jefe por oposición del Hospital Provincial. Ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta y operaciones en la Clínica de «San Antonio», (Dr. Botín). Calle de Menéndez Pelayo, 6.
Teléf. 239 Horas: De 12 a 1 y de 3 a 4.

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 2.°
(Junto a la Plaza de Toros)

MANUEL DELGADO UBEDA
DENTISTA
Avenida de José Antonio, 41 y 43
Consulta económica los sábados
Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7

RAFAEL MARTINEZ ALMEIDA
Jefe por oposición de los servicios de Medicina del Hospital Provincial
CONSULTA PROVISIONAL
de 12 a 2 y de 3 a 5 en
HOTEL SAMARIA

BAUDELIO G. HERRERO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 a 1 1/2. Mayor Pral., 191 Duplicado. Teléfono, 150. PALENCIA

F. RODRIGUEZ
OCULISTA
Calle General Díez Vicorio, número 7
REINOSA
Consulta: lunes, miércoles y viernes

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
ESPECIALISTA
en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. — PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)
Pasará consulta TODOS LOS MARTES en SALDAÑA.

DOCTOR C. FERNANDEZ-RUIZ
Profesor de los Hospitales de Madrid. Tocólogo y ginecólogo jefe de la Maternidad provincial, por oposición.
ESPECIALISTA EN MATRIZ Y PARTOS
CIRUGIA DE LA MUJER :-: DIATERMIA :-: ELECTROCIRUGIA
Valentín Calderón, 25. Tefno 533. De 12 a 2 y de 3 a 6. Palencia

SANATORIO QUIRUGICO
C. ROLDAN SEVILLA y J. CARRASCO FIGUERA
De SANIDAD MILITAR DE ASISTENCIA PREHOSPITALARIA
CIRUGIA GENERAL
SANATORIO: Avenida de Valladolid, 7. CONSULTA: Mayor, 10 y 12, 2.°
TELEFONO, 110. PALENCIA

CLINICA OPERATORIA DE N.TRA S.RA DEL PILAR
DIRECTOR
Doctor Nazario M. Escobar
Cirujano jefe del Hospital de San Bernabé y San Antolín
RAYOS X aparato fijo y portátil
Diatermia. Lámpara de Cuarzo
COLON, 53. TELEFONO 377
PALENCIA

E. ROBLES ESPECIALISTA EN PIEL, VENEREAS Y GENITO URINARIAS.-DISPONIENDO DEL "RADIUM"
Diatermia - Corrientes - Rayos - Ultravioleta - Análisis Clínicos
Diaria de 11 a 1 1/2, en José Antonio, 47. pral. Teléfono, 412.-PALENCIA. | Lunes y viernes, de 5 y 1/2 a 7 y 1/2 Colón, 16, principal

CONTRA EL PAPO O PAPERA

CAPSULAS **VITAN**

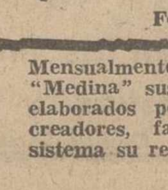

Máquinas de coser y bordar CIMA
Grandes existencias en todos los modelos
Representante exclusivo:
CELESTINO GORDO Aguilar
Exposición y venta en Palencia:
Ferretería POLLOS

Mensualmente, mujer, te ofrece "Medina" sus patrones recortables elaborados por los más famosos creadores, facilitándote por este sistema su realización.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

SE VENDE un carro de varas usado, con toldo, para una caballería, en Villada. Calle Jardín. Máximo Curieses.

PASTOR con dos hijos se ofrece. Anselmo González. Dehesa Espinosilla. Astudillo.

COMPRA - VENTA motores, transformadores. Gamar. Cardenal Cisneros, 86.—48.820. Madrid.

REGALAMOS gramófono maleta, diez discos y agujas, por 150 pesetas; lote 25 discos, ochenta pesetas. Pedidos, a Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal. Madrid.

SE NECESITA asistenta. Informes, en esta Administración.

TRASPASO tienda ultramarinos, perfumería, numerosa clientela. José del Olmo. Paredes de Nava.

VENDO ternero superior, propio para suero. Venta de Baños, junto al frontón, lechería, Eutimio Gómez.

SE VENDEN veinte ovejas emparejadas. Para tratar, con Clemente Herrero. La Serna (Palencia).

VENDO ternera para el suero. Calle del Cid, número 7. (frente Fábrica de Armas). Palencia.

TRASPASO comercio ultramarinos, con buena y amplia casa. Tratar, San Cebrián de Campos. Pedro Ortega.

SE NECESITA ama de cría, para criar en casa de los padres. Villerías. Nazario Cuesta.

FURGONETA "Citroen", vendo, carga 500 kilogramos, seis ruedas, con buen cupo gasolina, o cambiaría por turismo funcionando. Calle Burgos, 10. Fonda. Palencia.

SE VENDE una partida de conejos buena raza. Tratar, Severino Abia. Villalobón.

SE VENDE máquina segadora y carro de par. Evaristo Santos. Palacios del Alcor.

SE NECESITAN pastores en la dehesa "Espinosilla". Tratar, con el guarda.

VINO, se venden 100 cántaros de cosecha. en Villadiezma. Cándida López.

VENDO 90 ovejas, 40 emparejadas. Para tratar, Mariano Lantada, en Lantadilla.

VENDO par de machos a toda prueba de seis y siete años, cinco dedos sobre la marca o cambio par de dos años, un caballo de tres años con nueve dedos, bien enganchado, o cambio par de dos años. Torre de los Molinos. Pedro Diez.

TIERRAS se venden en Paredes de Nava. Informes, en el mismo. Sebastián Romero o en Palencia, A. Varón. Almacenes Don Sancho.

SE VENDEN 85 ovejas emparejadas, tres cancinas y siete cancinas; tres cerdas "York", cada una con su cría. Venta de Baños. Justino González.

VENDO vaca holandesa de un mes parida, dando abundante leche. Santa Cruz de Boedo. Macario Aguilar.

VENDO estantería casi nueva, tres metros alta, once larga, apropósito tejidos, paquetería, cosa análoga. Martín Puertas. Cevico la Torre.

VENDO ternero propio para suero, en Valdeolmillos. Mauro Villaverde.

SE ADMITEN cerdas a cubrir con verraco "York". Teodoro del Río. Santillana.

TOROS, toreros de cartel para las fiestas. Pidan presupuestos José Díaz "Bar Rhin".

SE VENDE una novilla abocada a parir. Para tratar, con Atanasio Maestro en Soto de Cerrato.

SE VENDEN 80 ovejas de todas las edades, en Monzón de Campos. Policarpo Rojo.

CESTOS para vendimia y hortelanos se vende una partida. Santa Cruz, Rivas de Campos.

SE VENDEN 80 obradas de tierra de secano para entrega inmediata, término municipal de Herrín de Campos. Informes, Eusebio Villanueva, Plaza de la Universidad y Ruiz Fernández, 1, Farmacia. Valladolid.

PARA ATENDER a matrimonio anciano sin hijos, se necesita viuda con buenos informes. Razón, don Silvino Bravo, en Espinosa de Cerrato (Palencia).

VENDO moto "B. S. A.", estado nueva, dos carros nuevos, con muelles, o cambio por carro de dos caballerías Tratar, Zoilo Marín. Santoyo.

CIEN MIL pesetas se darían en hipoteca, con garantía de fincas rústicas y urbanas. Plaza Mayor, 1, 3.°. A. M. Nicolás. Palencia.

MARQUETERIA. Se vende máquina con motor eléctrico y dos calderas cobre, grandes. Razón, en esta Administración.

MARIA GONZALEZ, modista. Clase de corte y confección. Becerro de Bengoa, núm. 8, 2.°—Palencia.

MAQUINAS segadoras, aventadoras, etcétera. Por usadas que estén, le quedarán en perfectas condiciones, encargando su reparación a los Talleres mecánicos de Narciso Ortega, Doctor Cajal, C., Palencia.

TERRENOS Y EDIFICIOS, se venden. Razón: Víctor Matilla. Procurador. Becerro de Bengoa, número 8.

SE VENDE, por sobrante, vaca holandesa recién parida, abundante leche. Francisco Pescador. Paredes de Nava.

SE VENDE caballo "Bretón", entero de cinco años, vale para semental, alzada uno sesenta y tres. Razón, Casa Morales. Almacén de legumbres. Palencia.

RESPIGADORA o rastrillo en buen uso, urge comprar. Dirigir ofertas. Compañía Comercial Palentina.

VENTA de seis grandes parcelas para edificar, en los terrenos de la antigua fábrica de conservas. Informes García Morato. 4. Palencia.

HACHAS, espejos, navajas, llanas albañil, cubos, palas, placas de soldar y demás artículos de ferretería, encontrará usted en Ferretería García. Mayor, 192.

SE VENDE en Venta de Baños, casa producción 5 viviendas. Carlos Alonso. Mayor, 155.

ZAPATEROS, artículos propios del ramo, los encontraréis en "El Diamante". Mayor Principal, 199. Teléfono 472.

LIMPIABOTAS, tintes y cremas de las mejores marcas, en "El Diamante". Mayor Principal, 199. Teléfono, 472.

PISOS de goma y corcho, "El Diamante". Mayor Pral. 199, casa especializada en esta clase de trabajos.

CASA, véndese en la calle los Pastores, 36. Para verla y tratar, en la misma.

SE COMPRA huerta o tierra regable de dos a cuatro obradas, próxima a capital. Calle Don Sancho, 8, tercero portera.

CAMARERAS. Se necesitan en el Hotel Castilla.

ATENCION. Traspaso frutería, buena clientela, por no poder atender. Informes, en la misma, Mayor Principal, 226.

SE NECESITA un obrero que sepa conducir yunta de bueyes, preferido sin familia. Tratar, Hontoria de Cerrato, Atilano Abarquero.

SE VENDE un choto para pasto. Salvador Sánchez. Fuentes de Valdepero.

SE VENDE una vaca recién parida y un ternero para el suero. Tratar, con Miguel López, Allende el Río, 16, (frente a "La Bombilla").

POR NO PODERLO atender, se vende un coche "Ford", un "Citroen", siete plazas, camioneta "Ford", cuatro 1931. Tratar, con Clara García. Izquierdo. Barruelo de Santullán.

VENDO caballo, cuatro años, cinco dedos y yegua, nueve años, seis dedos, bien enganchado y trabajando bien en la agricultura. Jesús Acero, Villamuera.

CONEJAS. Se compran de dos meses, a cuatro de corral. Ofertas: Sociedad Venatoria.

VENDO 140 cántaros, vino cosecha. Tratar, Catalina Mayo, Villalcón.

SE VENDEN mesas, moldes y otros utensilios de fabricación de quesos. Para tratar, con Pedro Díaz. Agente Comercial. Belchite, 3. Palencia.

CARTON ASFALTADO, arenado, para tejados, mosaicos, azulejos, baldosín, cristales, tuberías, lavabos. "Materiales Arranz". Mayor, 2.

SE VENDE una vaca holandesa, dando sobre 35 a 40 cuartillos de leche. Para verla y tratar, con Sebastián Poza, en el Molino llamado de Lagunilla de la Vega.

M.C.D.2022

Los yanquis hablan de exigir a Rusia que coopere en la guerra contra el Japón

Quieren bases en Siberia para seguir atacando a los nipones

Wáshington, 25. — En un comentario sobre el aterrizaje de un avión norteamericano en suelo ruso el periódico "Wáshington Post" declara "Este hecho reforzará en los Estados Unidos el sentimiento de que debe exigirse a los soviets una cooperación, al menos pasiva, en la guerra contra el Japón".

El mismo diario sugiere que la URSS coopere con los Estados Unidos, prestando a Norteamérica algunas bases aéreas en Siberia que hagan posible la continuación de la ofensiva aérea estadounidense contra el Japón. — Efe.

WILKIE, AISLACIONISTA

Chicago, 25. — El Comité Nacional del partido republicano, ha terminado sus tareas, después de varios días de animados debates. Son importantes las conclusiones aprobadas, porque determinan la línea de conducta que el segundo gran partido norteamericano seguirá, no solamente en la campaña electoral para la renovación del Congreso en el próximo año, sinó en la elección presidencial de 1944.

En los círculos políticos se asegura que Wendell Wilkie, ha consolidado su posición, al triunfar su opinión de que el republicanismo no acepte el aislacionismo, doctrina que a su juicio, debe ser desterrada de Norteamérica. Así, oficialmente, el partido republicano ha repudiado el aislacionismo. En la última sesión, el Comité aprobó una moción por la que el partido renuncia a atacar la política extranjera de Roosevelt y apoyará todas las medidas que tiendan a continuar la guerra hasta el fin. Preconiza la colaboración de los Estados Unidos en el establecimiento de la paz y la aceptación, en el terreno internacional, de todas las responsabilidades necesarias para impedir que vuelva a producirse una conflagración como la que hoy se ha desencadenado en el mundo.

Se añade en los medios políticos que Wilkie, al hacer aprobar la moción relativa a la participación norteamericana en la implantación de la paz, ha disipado la posibilidad de que el Congreso se mostrase hostil al presidente, al finalizar las hostilidades como sucedió con Wilson en 1919.

Había solicitado Willkie que el partido retirase las candidaturas de todos los antiguos aislacionistas, pero ha accedido a que se mantengan las de los diputados y senadores que hubiesen votado después, la declaración de guerra. Merced a esta decisión, varios candidatos serán antiguos y destacados aislacionistas.

Ahora bien, como las elecciones se celebrarán o nó, en orden a la situación de la guerra, por ahora, los candidatos futuros limitarán su actuación parlamentaria a la crítica de los gastos inútiles y sugerir medidas constructivas y patrióticas, Esta táctica política, según se dice en los círculos competentes, permitirá que los republicanos no solamente consoliden sus posiciones en el Congreso, sino que las mejoren, en virtud de la ley que prevé que los partidos se turnen en el poder con cierta regularidad.—Efe.

LA PRODUCCION DE GUERRA

Wáshington, 25. — Roosevelt ha declarado ayer que la ejecución del programa de producción de guerra se desarrolla de manera satisfactoria. Dió a entender también que será posible, tal vez, una campaña de producción más intensa, con cifras superiores a las indicadas en el mes de enero último, y que entonces fueron consideradas como "fantásticas".—Efe.

HAN SIDO AJUSTICIADOS en Alemania dos "estraperlistas"

ENTRA EN VIGOR LA NUEVA LEY

Berlín. — (Del corresponsal de "Informaciones"): Los alemanes se han despertado hoy con la noticia de que ya se ha aplicado con todo rigor la nueva ley que establece la pena de muerte para los estraperlistas. Al primero que se ha impuesto este ejemplar castigo, es al director de una fábrica de armamentos de Braunschweig. El señor Eugen Hubing, sustraía todas las semanas de la cantina de su fábrica, de tres a cuatro kilos de carne, producto de las sisas de que eran víctimas sus obreros. A sus colaboradores, la secretaria y el jefe de la cocina, se les ha impuesto una pena de seis años de prisión, y el señor Hubing ha pagado con su vida, lo mismo que un curtidor de Franconia—éste vendía a un fabricante de zapatos pieles de estraperlo—, por haber infringido las disposiciones que rigen sobre el racionamiento.

Homenaje a Su Santidad Pío XII

Una circular del Obispo de Madrid-Alcalá

Madrid, 25. — Con motivo del homenaje a Su Santidad, Pío XII, el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo-Garay ha publicado en el último número del "Boletín Oficial del Obispado" una circular por la que invita a los señores curas párrocos a reunir a las respectivas Juntas parroquiales de las cuatro ramas de Acción Católica y demás asociaciones de la feligresía, para la celebración devota y ferviente del jubileo episcopal del Papa. En el palacio episcopal de Madrid se ha reunido la Junta de Homenaje a Su Santidad. La sesión fué dedicada a ultimar los diversos actos con que la capital de España ha de contribuir al homenaje que se rinde al Pontífice con motivo de sus bodas de plata con el episcopado. — Cifra.

EMISION DE RADIO NACIONAL DE ESPAÑA

Madrid, 25. — Mañana domingo, día 26, de siete a ocho de la tarde, tendrá lugar la emisión especial organizada por Radio Nacional de España, con motivo de las bodas de plata de Su Santidad el Papa con el episcopado. Dicha emisión se realizará en onda de 30'43 metros, 9'680 kilociclos, y será retransmitida por todas las emisoras españolas.

Comenzará la emisión con el himno Pontificio. El Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Toledo, Primado de España, dirigirá una alocución a los católicos españoles También harán uso de la palabra el Excmo. señor Marqués de Lozoya, que desarrollará el tema "Impresiones artísticas sobre San Pedro y el Vaticano" y el Rvdo. P. Agustino, López Ortiz, catedrático de la Historia del Derecho de la Universidad Central que disertará sobre el tema "El Pontificado y España".

Como parte musical se estrenará el iratorio titulado "Job" dedicado a Su Santidad por don Gaspar Arabaolaza, maestro de capilla de la Catedral de Zamora. — Cifra.

Clausura del Curso para mandos de Campamentos juveniles

El Vicesecretario general del Partido pronunció un breve discurso

Madrid, 25. — En el Campamento Escuela enclavado en la Casa de Campo, esta mañana se ha celebrado la clausura del curso para Mandos de Campamentos Juveniles, al que han asistido 85 camaradas que ejercerán la primera jerarquía en cada campamento de verano durante la temporada próxima. Asistieron el vicesecretario general del Partido, camarada Luna; delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Elola; jefe provincial y Gobernador civil, Carlos Ruiz; secretario nacional del Frente de Juventudes, Viñeta; delegado provincial del Frente de Juventudes, Lostau, y otras jerarquías. Los camaradas acampados realizaron en presencia de las citadas jerarquías, las tareas que hacen a diario. Después fueron izadas las banderas por el vicesecretario general del Partido, delegado nacional del Frente de Juventudes y jefe provincial. El capellán del Campamento rezó la oración de los Caídos, y el jefe de curso, camarada Churruca, dió lectura a la habitual consigna. En presencia de ls jerarquías, los camaradas realizaron ejercicios físicos y de montaje de tiendas. También escucharon cinco minutos de nacional-sindicalismo. Cerró el acto un breve discurso del vicesecretario general del Movimiento, quien comentó los conceptos de las palabras "camarada", y "camaradería" a través de la doctrina de la Falange y de distintos pensamientos de José Antonio. Alentó a todos para que, en sus cargos, de gran responsabilidad, inculcasen en todos los camaradas el verdadero valor que en la Falange tiene la hermandad. El "Cara al Sol", que antes también se había cantado al final de la consigna, volvió a oírse, El camarada vicesecretario general del Partido, dió los gritos de ritual. —Cifra.

EL LIBRO ESPAÑOL DE AGRICULTURA

Madrid, 25.—"La Exposición Antología de la edición española", que el Instituto Nacional del Libro, recién nacido a la vida oficial y recogiendo los esfuerzos por la Cámara del Libro, había anunciado para conmemorar la Fiesta del día 23, fué aplazada, según se expresó a su debido tiempo, para que pudiera prolongarse a aquella otra que exaltaba el heroísmo de la División Azul. Y liberado ya el Instituto de exigencia de fecha, quiere aprovechar la ocasión de ponerse en contacto con la vida pública española, celebrando una exposición más, de acuerdo con la alta misión político-cultural que le incumbe y en armonía con la realidad española. A este efecto proyecta organizar una exposición del Libro Español de Agricultura, que tendrá lugar durante las fiestas anuales de San Isidro Labrador, Patrón de Madrid.—Cifra.

CONFERENCIAS LABORALES

Madrid, 25. — En el Ciclo de Conferencias sobre "Temas laborales", organizado por la Vicesecretaría de Educación Popular, y el Ministerio de Trabajo, disertó ayer tarde el director general de Trabajo, señor Ruiz Jarabo, sobre "Jurisdicción en materia de trabajo". Presidieron entre otros, el subsecretario de Trabajo, director del Instituto de la Vivienda y el presidente de la Diputación. Hizo la presentación el subsecretario de Trabajo.

El conferenciante inicia su disertación hablando de la amplitud que la justicia social ha adquirido en estos últimos tiempos y la enorme importancia que ésta tiene, ya que llega a influir de una manera decisiva en la organización de los Estados y la constitución y estructura de los Gobiernos. Señala la jurisdicción laboral como función especial dentro del Derecho, y cree que como tal rama especialista sólo debe atender a cuestiones sociales y de trabajo. Expone después los diversos matices que se observan dentro de la jurisdicción de trabajo y de las distintas clases de tribunales existentes en la epecialidad. Hace historia de los primeros tribunales especiales. Pasa luego a hablar de la legislación social en España y hace una detallada historia de su nacimiento.

Termina hablando del Fuero de Trabajo, donde ve el espíritu genuino del Movimiento español, al decir en uno de sus postulados que los Jurados Mixtos son contrarios a los principios que informan al Movimiento Nacional. Recuerda unas palabras de José Antonio referidas a estos mismos Jurados, y termina exaltando la función de los que se dedican a administrar la justicia.—Cifra.

Delegación Provincial de la vicesecretaría de Educación Popular de Palencia

CONCURSO-OPOSICION PARA TAQUIGRAFO Y MECANOGRAFO.- Los solicitantes a las plazas de taquígrafo y mecanógrafo, anunciadas oportunamente, para esta Delegación de la Vicesecretaría de Educación Popular, deberán presentarse el próximo martes día 28, en la Jefatura Provincial del Movimiento, para ante el Tribunal a tal objeto nombrado, verificar la prueba de aptitud

Los que no se presenten, se entenderá que renuncian a lo solicitado.

Palencia, 25 de abril de 1942.

El Delegado provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular.

Actualidad Internacional

"Correo de guerra"

Si verdaderamente grata es la carta de un hijo, de la esposa o del novio, en tiempos de paz, mucho más lo será en momentos de guerra, cuando aquéllos luchan lejos de los suyos, en cumplimiento de un sagrado deber. Nada más esperado ni más agradable que esta carta, como igualmente las que a ellos les escriben, a las que el correo militar alemán dedica su máxima atención.

Los grandes servicios de correo en general, que constituyen uno de los síntomas más destacados de los pueblos, se complementan más y más con este servicio de guerra, a través de la cual se sostienen las relaciones entre los combatientes y sus familiares, o sea entre los frentes, muchos muy alejados, y la Patria, y para el que Alemania ha creado una organización extraordinaria, concediéndola toda la gran importancia que tiene.

Una de las secciones del Correo alemán

El correo militar que existe desde que se creó la institución de Correos funcionando en todas las guerras—muy destacado ya en la de 1914-18—, ha llegado al máximo de su perfección en la actual, mucho más complicada para este servicio por la diversidad de frentes, su gran alejamiento, y hasta la diferencia de los climas, que obliga a muy diversos medios de transporte.

Diariamente son transportadas desde Alemania a los frentes, y de éstos a aquélla, millones y millones de cartas, tarjetas, periódicos y paquetes, grandes y pequeños, con la mayor rapidez y seguridad en su recepción, pudiendo asegurarse que son pocas las que se pierden, y esto sólo por faltas del remitente.

Cada soldado tiene su número en el correo militar, a base del cual se transmiten los envíos, para lo que cuenta esta organización con buzones y despachos instalados estratégicamente, hasta los lugares más apartados recogiéndolas en pequeñas camionetas o carros, después en grandes camiones y finalmente en grandes vagones del ferrocarril, utilizando otras veces barcos o aviones, para llegar hasta los mismos frentes. En éstos, el reparto es también sumamente cuidado, utilizando distintos procedimientos, según la posición de cada uno teniéndoles que defender repetidas veces con las armas ante enemigos aislados o a veces unidades enteras, como recientemente ha ocurrido en el frente del Este.

Los servidores del correo militar alemán, desde las modestas muchachas de los pequeños puestos de los pueblos y los miles de empleados de los despachos centrales y de los transportes, hasto los soldados que custodian su reparto, llegando a las propias trincheras, realizan su misión con el más reverente sentido de patriotismo, poniendo en él no ya solo su labor personal, sin ninguna limitación de horas ni de peligros, sino con la más devota veneración para estos pedazos de papel, que llevan de uno a otro lado, lo más grande y respetable: el amor a la familia y a la Patria.

Santiago CAMARASA

Madrid-Abril-1942.

TEJERA

Vendo junto o por separado máquina galletera con diferentes boquillas, motores eléctricos, carretillos, ballartes, etc., y un motor gas-oil 15/20 HP. Toda prueba.

NICOLAS ELICEBEITI

VADO-CERVERA

BARACHOL

Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos.

Censura Sanitaria núm. 1.121

Anemia • Clorosis Inapetencia,

tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina No se vende a granel.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS A PESETAS 6,60. (Timbre incluído.)

Censura sanitaria, número 357.

Fallo de la Delegación Nacional de Propaganda sobre su concurso de publicaciones

La Delegación Nacional de Propaganda de la Vicesecretaría de Educación Popular de F. E. T. y de las Jon-s., después de examinar los originales recibidos para su concurso de publicaciones, cerrado en fecha de 31 de enero del presente año, hace público el siguiente fallo:

Primero. — Adquirir el original remitido sobre el tema para libros "Defensa española de la cultura europea", bajo el lema "Hispania Mater", debido a don Antonio Pinzón Toscano, abogado, de Huelva, a quien corresponderá la cantidad de 4.000 pesetas, como derechos de autor.

Segundo.—Declarar desierto, por no haber concurrido ningún original aceptable, en cuanto a fondo y forma, el concurso abierto sobre el tema para libros "Misión y destino de España en el nuevo orden euro-africano".

Tercero. — Adquirir el original recibido para el tema de folletos "Breviario Nacionalsindicalista", bajo el lema "Yugo y Flechas", debido a don Francisco Moret Messerli, de Madrid, el cual percibirá la cantidad de 1.500 pesetas, como derechos de autor.

Cuarto.—Adquirir el original sobre el tema de folletos "Recuerdo y presencia de Francisco Pizarro", bajo el lema "Anima, arma et fortuna", debido a don Manuel Ballesteros Gaibrois, de Madrid, el cual percibirá la cantidad de 1.500 pesetas como derechos de autor.—Cifra

Una Pastoral de los Obispos franceses sobre el Jubileo del Papa

Lyon, 25.—Los cardenales, arzobispos, y obispos de Francia, han publicado una Carta Pastoral dirigida al Clero y a los fieles franceses, en la que exhortan a celebrar el 13 de mayo el Jubileo Episcopal de Su Santidad Pío XII.

La Carta recuerda la carrera eclesiástica de Pío XII y la especial predilección que el Santo Padre ha demostrado siempre respecto a Francia. Asimismo pone de relieve la plática que el actual Pontífice pronunció en la Catedral de Nuestra Señora, sobre la vocación cristiana del pueblo francés.

El mensaje pastoral añade que en el período actual «solamente escuchando a la Iglesia y al Sumo Pontífice, evitará el mundo el naufragio y recobrará la salud» y pide seguidamente a todos los fieles que se agrupen en torno al Vicario de Cristo. «Así el jubileo—dice—unirá aún más, si esto es posible, a Francia y al Papa».—Efe.

POMADA CEREO Quemaduras Granulaciones Herpes, ezcemas, úlceras, grietas, SABAÑONES ULCERADOS

Censura sanitaria, núm. 226

LA GRACIA DE LOS DEMAS

"EL SEGUNDO FRENTE DE CHURCHILL"

(Del "Voelkischer Beobachter", de Berlín.)

Movimientos ofensivos de los Soviets, rechazados

La Luftwaffe bombardea los puertos del Cáucaso, Mar Negro y Azof

Cuartel general del Führer, 25. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"En el frente del Este han sido rechazados los movimientos ofensivos intentados por el enemigo en diversos puntos aislados. Las acciones emprendidas por nuestros elementos de choque se han visto coronadas por el éxito. La Luftwaffe ha bombardeado con resultados eficaces las instalaciones portuarias del Cáucaso y del mar Negro, así como los objetivos del mar de Azov y las comunicaciones de la retaguardia soviética.

En el Canal de la Mancha fuerzas ligeras de protección de la Marina de Guerra alemana encontraron durante la noche del 24 a un grupo de destructores y lanchas torpederas enemigas. Uno de los destructores resultó averiado por los proyectiles de nuestras unidades, disparados desde corta distancia, y el adversario abandonó el combate.

Nuestros aviones de bombardeo ligera atacaron ayer con bombas y ametralladoras los establecimientos industriales y los depósitos de abastecimiento de la población de la costa sur de Inglaterra.

Como represalias por los repetidos ataques aéreos británicos contra poblaciones alemanas, la Luftwaffe ha bombardeado con graves efectos la ciudad de Exeter en la costa meridional británica.

Aviones ingleses atacaron anoche los barrios habitados de Rotock, donde hubo que lamentar muertos y heridos. Además, varias casas y algunos edificios de valor artístico e histórico, así como diversos establecimientos benéficos, fuerón destruidos o sufrieron destrozos. Nuestra defensa antiaérea derribó a dos de los aviones atacantes. — Efe.

EL CAZA MAS VELOZ DEL MUNDO

Berlín, 25. — Los periódicos publican fotografías del nuevo avión de caza alemán "Focke-Wulf 1.001", que es el aparato más veloz del mundo. Este modelo ha sido ya mencionado en los comunicados del Alto Mando y se ha distinguido por su eficacia en todos los frentes. Se encuentra provisto de un doble motor en estrella, de gran potencia. Ha sido construído por el ingeniero Tark, creador del bombardero de gran radio de acción "Foche-Wulf-Cóndor".—Efe.

CARABAÑA

EL PURGANTE UNIVERSAL

En Francia no se disminuirá la ración de pan

Vichy, 25. — La nota facilitada después del Consejo de Ministros, dice que se trató en primer lugar el problema del abastecimiento. El Gobierno acordó, en contra de las intenciones primitivas, no disminuir la ración de pan hasta que sea recogida la nueva cosecha. Se adoptaron una serie de acuerdos sobre la organización de los diferentes ministerios. — Efe.

Por don Jerónimo Centeno Martín, delegado de la Sociedad Venatoria de Palencia, con residencia en Santillana de Campos, han sido encontrados abandonados en las inmediaciones de la estación de Las Cabañas de Castilla, dos saquitos conteniendo cierta cantidad de almortas que se entregarán previas señas en el plazo de tres días, a quien acredite ser su dueño, y pasado dicho plazo se pondrán a la disposición del Excmo. Sr. Fiscal de Tasas, a los efectos consiguientes.

De toda España

La Tuna de Santiago de Compostela en el Ferrol del Caudillo

El Ferrol del Caudillo, 25. — El almirante don Francisco Moreno ha ofrecido en los salones de la Capitanía General un vino español a los que integran la Tuna Universitaria de Santiago de Compostela. Más tarde, invitados por el capitán general del Departamento, estuvieron en el crucero «Canarias», donde fueron obsequiados por la oficialidad. Por la noche, el Círculo Mercantil, en sus salones, les ofrecerá una verbena y, mañana, proseguirán su viaje a La Coruña.—Cifra.

UNA NOVILLADA EN HONOR DE LOS CONCURRENTES A LA SEMANA FARMACEUTICA

Sevilla, 25. — En honor de los concurrentes a la gra nsemana nacional farmacéutica, cuyas tareas serán inauguradas el lunes día 27, ha sido organizada una novillada extraordinaria que se celebrará el 3 de mayo en la Plaza de la Maestranza. Torearán «Torerito de Triana», «Morenito de Talavera», y Miguel del Pino. Los novillos serán de doña Maria Montalvo. — Cifra.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA VISITA LAS «MINAS DE LA REUNION»

Sevilla, 25. — El jefe provincial del Movimiento y Gobernador civil, señor Rivas, ha visitado la zona minera donde radica el grupo denominado «Minas de la Reunión», en compañía del secretario provincial de F. E. T. y de las Jon-s y del subdelegado provincial de Abastecimientos. Recorrió con detenimiento las instalaciones industriales, las casas de los mineros, que son amplias, confortables y bien emplazadas y, por último, el Economato que funciona por cuenta de la empresa. El señor Rivas felicitó al ingeniero director de las minas por la preocupación de la empresa en favor de los problemas que afectan a sus productores. — Cifra.

LLEGADA DE UN HERIDO DE LA DIVISION AZUL

El Ferrol del Caudillo, 25. — Para convalecer de las heridas sufridas en el frente ruso, llegó el voluntario de la División Azul, camarada Francisco Barros del Río, otro de los valerosos ferrolanos que está propuesto para la Cruz de Hierro de segunda clase. El camarada Barros ha manifestado que está ansioso de reponerse para volver al lado de los demás voluntarios que en Rusia combaten al comunismo. — Cifra.

¡ESPAÑOL!

Jugando a la "Lotería del 11 de Mayo", cooperas a una gran obra nacional.

La Ciudad Universitaria de Madrid es símbolo de nuestra Guerra de Liberación. Ayuda a su reconstrucción jugando en el Sorteo de la "Lotería de 11 de Mayo".

Enrique de Prada regresa de Dresde (Alemania)

Madrid, 25. — El delegado nacional del Servicio Exterior del S. E. U., camarada Enrique de Prada, ha regresado de Dresde, donde ha asistido al Congreso Universitario celebrado en dicha ciudad, con la representacion española del S. E. U. — Cifra.

LA IMPORTANCIA DE LA HIGIENE

El promedio de la vida humana ha aumentado en veinte años desde 1870

Ginebra, 25.—La duración de la vida humana, ha aumentado veinte años desde 1870, gracias a los progresos realizados por la Medicina y la Higiene, según se desprende de las recientes publicaciones de la Oficina suiza de Estadística. En 1870 el promedio de duración de la vida humana era de 40 años para los hombres y 43 para las mujeres. A fines del siglo último, este promedio aumentó a 49 y 52 respectivamente. Según las observaciones realizadas en el período que va desde 1933 a 1937, el hombre vive unos 60 años y medio y la mujer 64, como promedio general.

Las estadísticas publicadas en Alemaniat y Estados Unidos a este respecto, coinciden en sus puntos fundamentales con las publicadas en Suiza. El promedio de vida humana en Alemania es de 59 y 62 años, respectivamente para hombres y mujeres. En Francia de 54 a 59 y en Italia de 53 y 56. Holanda parece ser el país de la longevidad, ya que en el siglo pasado la duración media de la vida era de 65 años. Este aumento de la duración de la vida humada se debe principalmente a la notable regresión observada en la mortalidad infantil y a los nuevos métodos higiénicos.—Efe.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS

SUMINISTRO DE CHORIZOS Y TOCINO. — Para conocimiento de los detallistas de ultramarinos de la capital se hace público que el nuevo suministro de chorizos y tocino se realizará contra el cupón de carne número 166 de las cartillas individuales de racionamiento.

REDONDEOS CENTESIMALES. — Los almacenistas de coloniales y patatas, deberán ingresar antes del día 28 de los corrientes, en el Negociado de Administración de esta Delegación Provincial, el importe de las liquidaciones de redondeos centesimales que se hallen pendientes de pago.

Palencia 25 de abril de 1942—El Gobernador civil, **José María Sentís Simeón.**

Enseñanza

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DE PALENCIA.—El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Valladolid, en telegrama de ayer, comunica a este Instituto, que el plazo de matrícula en las distintas Facultadas por enseñanza libre, finaliza el día 30 del mes actual.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia 23 de abril de 1942. — **El secretario.**

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuído. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis

ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

Un gran combate aéreo sobre PORT MORESBY

Melbourne, 25. — Un gran combate aéreo se ha registrado sobre Port Moresby, anuncia el comunicado de las fuerzas aéreas australianas que han atacado Lae y que las fuerzas japonesas en un golpe de mano han incendiado un poblado de Nueva Guinea. — Efe.

COMUNICADO DE BIRMANIA

Nueva Delhi, 25. — Comunicado de Birmania: "Se sigue careciendo de informes acerca de movimientos o combates terrestres. La ciudad de Mandalay ha sido atacada de nuevo por la aviación enemiga."—Efe.

UN DISCURSO DE ATLEE

Londres, 25.—Atlee, secretario de los Dominios y primer ministro adjunto, ha pronunciado un discurso por Radio dirigido a Australia y Nueva Zelanda, con motivo de celebrarse el «Día de los «Anzac».

Attlee declaró entre otras cosas: «La Gran Bretaña y los Estados Unidos están a vuestro lado y os envían ayuda. La unidad de nuestros fines exige también una unidad estratégica. El mundo entero es un campo de batalla y el envío de suministros o el despliegue de fuerzas de cualquier fuente que provengan redunda en provecho de la causa común.» — Efe.

El "Sueño Helado"

Es un nuevo tratamiento contra el cáncer

Wáshington, 25. — El investigador del tratamiento del cáncer por medio del "sueño helado", doctor Lawrence Smith, de la Universidad de Temple, ha declarado en una asamblea médica que la teoría de un procedimiento alternado de tratamientos calientes y helados (hipotermia) abre grandes posibilidades a la Medicina. Smith precisó que el choque operatorio se reducía de esta manera al mínimo y que los pacientes podían levantarse y comer poco tiempo después de haber sido operados. — Efe.

M.C.D.2022